



ACTAS Dermo-Sifiliográficas

Full English text available at
www.elsevier.es/ad



HISTORIA Y HUMANIDADES EN DERMATOLOGÍA

Historia de Actas *Dermo-Sifiliográficas* (I): 1909-1959

E. Del Río

Clínica Dermalar, Santiago de Compostela, La Coruña, España

Recibido el 24 de noviembre de 2010; aceptado el 3 de abril de 2011

Accesible en línea el 8 de junio de 2011

PALABRAS CLAVE

Historia de la Dermatología española;
Periodismo dermatológico;
Actas Dermo-Sifiliográficas

KEYWORDS

History: dermatology in Spain;
Journalism: Dermatology;
Actas Dermo-Sifiliográficas

Resumen *Actas Dermo-Sifiliográficas* nació en mayo de 1909. Inicialmente la Revista se publicó por cursos académicos. En 1957 pasó a hacerse por años naturales. El tomo XVIII de la Revista no existe, por un reajuste entre los años de publicación y los tomos realizado en el curso 1926-1927. En octubre de 1928 la Revista aumentó de 6 a 9 ejemplares por año. El curso 1936-1937 no se publicó por el inicio de la Guerra Civil española, pero fue una de las primeras revistas científicas españolas en recuperarse durante la contienda. Su tirada inicial, estimada en unos 100 ejemplares, era ya de 700 poco después de la Guerra Civil. Sus contenidos han ido cambiando progresivamente, pasando de ser el reflejo estricto de las sesiones de la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía (actual Academia Española de Dermatología y Venerología) a incluir artículos de revisión, casos clínicos, revista de revistas, noticias y diversas secciones. Su comité editorial también ha estado condicionado por la Junta Directiva de esta sociedad al coincidir los cargos durante muchos años. En los primeros reglamentos el director era el presidente de la Academia y el redactor-jefe era el vicepresidente. Los temas tratados son un retrato fiel de la evolución de la propia especialidad. La sífilis pasó de ser predominante, antes de la introducción de la penicilina en los años cuarenta, a ser residual después de esta. Otras grandes aportaciones terapéuticas del siglo xx, como el salvarsán, las sulfamidas, las tiacidas y los corticoides, también tuvieron un eco amplio y rápido en sus páginas. En *Actas Dermo-Sifiliográficas* se publicaron algunas aportaciones originales de autores españoles a la Dermatología mundial, como los pseudoepiteliomas de Azúa o la piodermatitis chancriforme de Covisa y Bejarano. El tomo 50, del año 1959, recoge los actos conmemorativos del primer cincuentenario de la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía y de la Revista, que se cierran con una biografía de Enrique Álvarez Sainz de Aja, el único miembro fundador vivo en aquel momento.

© 2010 Elsevier España, S.L. y AEDV. Todos los derechos reservados.

History of *Actas Dermo-Sifiliográficas*, Part I: 1909-1959

Abstract *Actas Dermo-Sifiliográficas* was born in May 1909. At first, issues appeared in step with the academic year, but publication began to follow the calendar year in 1957. Volume 18 was skipped in 1926-7 in an effort to correct confusion in the numbering of volumes and pages of earlier issues. October 1928 saw the journal grow from 6 issues per year to 9. Although the Spanish Civil War brought publication to a halt during the 1936-7 academic year, *Actas Dermo-Sifiliográficas* was one of the first Spanish scientific journals to recover from the conflict.

Correo electrónico: dermalar@clinicadermalar.com

The initial print run of 100 copies was increased to 700 after the war. The content evolved over time: while originally conceived to provide a strict account of sessions of the Spanish Academy of Dermatology and Venereology (AEDV) —originally known as the Spanish Academy of Dermatology and Syphilology— the journal gradually came to include review articles, case reports, a section summarizing the content of international journals, news and various other types of writing. The editorial board and the association's board of directors were one and the same for many years. According to the earliest charter, the editor-in-chief was also the president of the association and the associate editor was the association's vice-president. The subjects of articles provide a faithful portrait of how the specialty has changed. Syphilis, a main concern before the introduction of penicillin in the 1940s, was sidelined afterwards. The appearance of 20th-century pharmaceuticals such as salvarsan, sulfa drugs, thiazides, and corticosteroids were soon reflected in the number of articles describing their use. Certain original contributions by Spanish authors to international dermatology first appeared in *Actas Dermo-Sifiliográficas*. Examples are Azúa's description of pseudoepithelioma and Covisa and Bejarano's of chancroid pyoderma. Volume 50 (1959), which included accounts of the 50th anniversary of the association and the journal, closed with a biography of Enrique Álvarez Sainz de Aja, the only founding member still living at that time.

© 2010 Elsevier España, S.L. and AEDV. All rights reserved.

Introducción

Actas Dermo-Sifiliográficas celebró su centenario el pasado año 2009 con una magnífica serie de artículos y editoriales conmemorativos. Quedaba pendiente, sin embargo, evaluar la importancia histórica de la Revista en su conjunto, revisar y cotejar los contenidos de todos los números publicados en los 100 primeros volúmenes con nuestra historia político-social y con la evolución de la propia especialidad.

Este artículo —que se seguirá de otro que analizará el segundo cincuentenario— repasará los 51 primeros años de la publicación, incluyendo el propio año 1959. Serán abordados los aspectos formales básicos (periodicidad, formato, comité directivo, secciones...) los contenidos (temas, noticias, novedades, etc.) y la publicidad acompañante, que también nos da una visión de la evolución de la terapéutica dermatológica en España.

Este trabajo no pretende ser hermético, y aunque los datos recogidos aquí están documentados, es inevitable cierto sesgo personal. Agradezco, a quien disponga de información adicional o diferente, que me la haga llegar. Los contenidos aparecen repartidos en un buen número de epígrafes con el objetivo de intentar mantener la amenidad de un material difícil y de lectura a veces algo farragosa.

Los pioneros del periodismo dermatológico

En el panorama del periodismo médico son muy escasas las revistas que superan en activo el siglo de vida. En el selecto grupo de publicaciones periódicas dermatológicas centenarias la más veterana es el *Giornale Italiano di Dermatologia e Venereologia*, fundado en 1866. Precisamente esta revista se anunció en *Actas Dermo-Sifiliográficas* durante los años cuarenta del pasado siglo señalando este hecho (fig. 1). Otra revista dermatológica

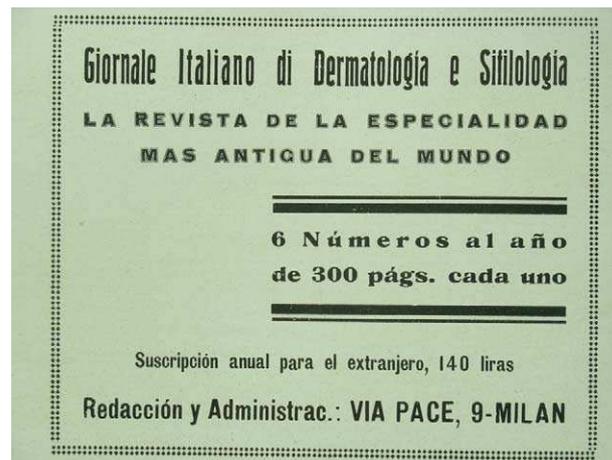


Figura 1 Anuncio del *Giornale Italiano de Dermatologia e Sifilologia* en el número de mayo de 1940 de *Actas Dermo-Sifiliográficas*. El *Giornale* es la revista dermatológica más antigua. Comenzó su andadura en 1866, aunque cambiaría después su denominación original.

histórica es *Annales de Dermatologie et de Syphiligraphie*, cuyo primer número data del 20 de noviembre de 1868¹. *British Journal of Dermatology* es otra publicación dermatológica histórica, que comenzó su andadura en 1888².

En España tan sólo *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*, que apareció en 1879 y que se publica en la actualidad 4 veces al año³, sobrepasaría la longevidad de *Actas Dermo-Sifiliográficas*, aunque son dos tipos de publicación muy diferentes. Hubo una revista española exclusivamente dermatológica anterior a *Actas Dermo-Sifiliográficas*, la *Revista Española de Dermatología y Sifiliografía*, de Luis Portillo, que data de 1899, pero que se extinguió ya antes de la II República.

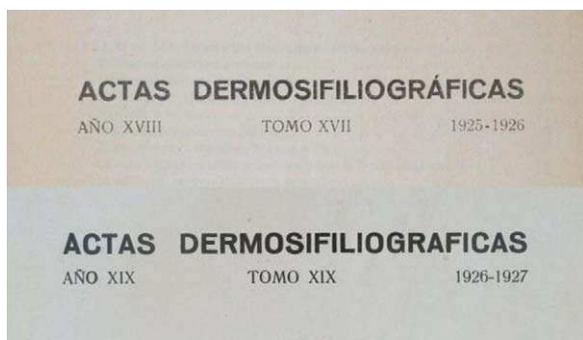


Figura 2 Estos son los encabezados de los tomos de *Actas* del curso 1925-1926 y 1926-1927. En el primero se ve que corresponde al año de publicación número XVIII y al tomo XVII. El inferior continúa la numeración como año de publicación XIX; sin embargo, el tomo pasa a ser el XIX. Esto hace coincidir los años de publicación con los tomos, pero hace «desaparecer» el tomo XVIII de la Revista.

Colecciones de *Actas Dermo-Sifiliográficas*. Otras fuentes

El material básico de este trabajo han sido los 49 tomos de la publicación del periodo 1909-1959. Deberían haber sido 51 tomos si se hubiese publicado todos los años y contando el propio año 1959, pero sucede que un tomo de *Actas* no existe (fig. 2) y que en el curso 1936-1937 no se publicó. Por ello, el año 1959 se corresponde con el tomo 50 de la revista cuando debería haber sido el 51.

A día de hoy, una colección completa de *Actas Dermo-Sifiliográficas* es un auténtico tesoro. De hecho, son muy escasas. En la Biblioteca Nacional hay tres: una de consulta y otras dos de depósito y conservación —estas de acceso restringido—, y aun así faltan algunos números. La colección de nuestra Academia sí que está completa. Ha sufrido pérdidas y expolios en diversos momentos, pero la generosidad de algunos dermatólogos ha ayudado a recuperar su integridad. Sainz de Aja, ya antes de la Guerra Civil, repuso muchos de los números perdidos o sustraídos con los de su propia colección. Quedó constancia de ello en el resumen de la sesión del 22 de septiembre de 1933 en el libro de actas de la junta directiva de la Academia de Dermatología. También la viuda de Benito Fernández Gómez, otro gran dermatólogo del Hospital de San Juan de Dios, ayudó en esta recuperación después del fallecimiento de su marido, y la revista hizo constar formalmente su agradecimiento en una nota editorial⁴. Excepcionalmente, algunas sagas de dermatólogos disponen también de una colección completa. Este es el caso de la familia Ledo, uno de cuyos miembros publicó en el primer número de la revista⁵. La familia Daudén posee también *Actas Dermo-Sifiliográficas* casi completa. Me ha sido especialmente útil para este trabajo los ejemplares del compostelano Manuel Molina García, médico del servicio oficial antivenéreo desde el 23 de enero de 1936 y director de la Leprosaría de San Lázaro en Santiago de Compostela. Molina donó a la Facultad de Medicina de Santiago su colección desde los años 1935 a 1981, sin faltar un solo ejemplar, primorosamente cuidados y encuadernados. En ella se pueden ver corregidas de su puño y letra las escasísimas erratas tipográficas de *Actas*.

Los materiales secundarios —los que ya han estudiado previamente la historia de la revista— son también escasos y bastante recientes. Tan sólo hay un acercamiento muy preliminar cuando se aproximaba el centenario⁶, con algunas erratas, en parte ya enmendadas⁷, y un trabajo posterior, más sistemático, de Longo y Daudén —respectivamente redactora-jefa y director de la Revista en ese momento— recogido en el reciente libro conmemorativo del centenario de la Academia Española de Dermatología y Venereología⁸.

Se publicaron también algunos artículos coincidiendo con la celebración de los 25, 50 y 75 años de la Revista y de la Academia, aunque en ellos se hizo más hincapié en la propia Academia Española de Dermatología que en *Actas Dermo-Sifiliográficas*. Sin embargo, gracias a la revisión de efemérides he podido localizar una breve mención de Sainz de Aja en la que nos informa de que la primera sesión de la Sociedad tuvo lugar el 6 de mayo de 1909 en el Colegio de Médicos de Madrid⁹. Sobre el lugar concreto de reunión no había constancia en ninguna otra fuente¹⁰.

Algunas memorias de tesorería de la Academia y discursos conmemorativos aportan también una interesante información sobre la evolución de *Actas*, especialmente en sus aspectos formales (suscriptores, tirada, costes, formato, etc.).

La serie de editoriales y de artículos sobre el centenario que se ha ido publicando a lo largo del año 2009 ofrece un conjunto muy valioso de materiales, sobre todo de las etapas más recientes^{7,10-28}. Por último, una fuente también muy importante sobre la historia de *Actas* son los sucesivos estatutos y reglamentos de la Academia Española de Dermatología, porque en ellos consta con precisión el organigrama, periodicidad y funcionamiento de la Revista.

Las etapas de *Actas Dermo-Sifiliográficas*

En un primer trabajo⁶ se había dividido la historia de *Actas* en tres etapas:

1. Nacimiento y consolidación inicial.
2. Posguerra y mantenimiento.
3. Recuperación en las últimas décadas.

Longo y Daudén⁸, afinando más, consideran 6 periodos en la evolución de la revista: *a*) fundación y consolidación inicial (1909-1922); *b*) constitución de la Academia y relaciones exteriores (1922-1936); *c*) recuperación durante la posguerra (1937-1966); *d*) supervivencia (1966-1986); *e*) revalorización (1986-2006); y *f*) proyección internacional (2007-presente).

Estas 6 etapas son bastante acertadas, ya que definen de forma precisa la evolución de la Revista. Serán las que se sigan aquí, aunque de forma aproximada, para agruparlas en cincuentenarios.

Notación correcta de la Revista y de su abreviatura

Actas Dermo-Sifiliográficas surgió en 1909 como la expresión escrita de las sesiones de la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía. Su propio nombre es bastante claro:

son las «actas» (certificación o testimonio, según la Real Academia Española) de las sesiones de esta sociedad. El segundo término, «Dermo-» hace referencia a de la raíz léxica dual de la especialidad en griego: *derma/dermatós*, siendo la primera más usada que esta última cuando nació la revista. Tanto es así que Azúa usaba sistemáticamente el término «dermitis» donde hoy tendemos a decir «dermatitis». Muchos de sus discípulos, incluso autores posteriores —como Javier Tomé Bona, pionero de las dermatosis profesionales en España—, usaron de forma habitual hasta no hace muchos años el término «dermitis». En el primer volumen de *Actas* tenemos ya un ejemplo en un caso de dermitis producida por una tintura para el pelo²⁹. Algunos servicios médicos también aparecen etiquetados como «Dermo-venereológicos», sobre todo en el primer tercio del siglo xx. Y en los anuncios oficiales se convocaban plazas de «dermo-venereólogo». La equivalencia entre «dermo» y «dermato» llevó incluso a algún lapsus con el nombre de la Revista, como le sucedió a Gómez Orbaneja en su recuerdo del centenario de Covisa, en el que figura el nombre de nuestra revista como «Actas Dermatosifiliográficas»³⁰.

El tercer vocablo, «Sifiliográficas», es también claro respecto a la extensión e importancia de la sífilis en el momento en el que surgió la revista. Los dos términos: «Dermo» y «Sifiliográficas», van unidos por un guion y ambos deben ir en mayúscula inicial.

Más heterogeneidad y confusión existe aún con las formas abreviadas. La abreviatura «Actas Dermo-Sif», que aparecía en muchas de las referencias de los primeros trabajos de *Actas* en los que se citaba a sí misma, o la forma «Actas Derm-Sif», que se usó en los años ochenta y noventa del pasado siglo, no son correctas en la actualidad y dificultan mucho las búsquedas bibliográficas. En alguna ocasión se empleó incluso la expresión «Actas D.-S.»³¹.

La denominación completa y oficial de la publicación es —y ha sido siempre— «Actas Dermo-Sifiliográficas», y la notación oficial abreviada en el *Index Medicus* es «Actas Dermosifilogr», y así debe citarse.

Fundación y consolidación inicial (1909-1922). El problema de la incongruencia entre años y volúmenes. Inexistencia del volumen XVIII

El primer volumen de *Actas Dermo-Sifiliográficas* comienza con las comunicaciones a la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía de la sesión del día 6 de mayo de 1909. Esta primera sesión tuvo lugar en la sede del Colegio de Médicos de Madrid, que entonces estaba situado en el tercer piso de la Calle Mayor número 1 de Madrid, al lado de la Puerta del Sol⁹. El hecho de que la Sociedad y *Actas* comiencen su andadura en 1909 no es casual. En 1908, Azúa, que ya llevaba más de dos decenios trabajando el Hospital de San Juan de Dios, se vio reforzado por dos figuras clave en el proceso de fundación de la Sociedad y de *Actas*: José Sánchez-Covisa y Enrique Álvarez Sainz de Aja (fig. 3)³². La experiencia de Azúa por un lado, y la energía de estos jóvenes dermatólogos por otro, fue la combinación perfecta que puso en marcha la Revista y la primera «Dermatológica», como inicialmente se le llamaba a la Academia de forma familiar.



Figura 3 Retratos de Sánchez-Covisa y Sainz de Aja en sus respectivas orlas de licenciatura de la Universidad de Madrid. En la actualidad se muestran en el vestíbulo central del Colegio de Médicos de Madrid. La llegada de estos dos jóvenes dermatólogos al Hospital de San Juan de Dios el 1 de agosto de 1908, sumada a la experiencia clínica de más de 20 años de Azúa en San Juan de Dios, hizo surgir al año siguiente la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía (actual Academia) y *Actas Dermo-Sifiliográficas* como su órgano de expresión.

El primer volumen de *Actas Dermo-Sifiliográficas* es bastante atípico porque, en sentido estricto, estaría formado únicamente por dos números: el de mayo-junio y el de julio de 1909. Entre ambos comprenden 116 páginas. Pero, en realidad, no aparece mencionado como volumen ni se ha considerado nunca como tal, sino simplemente como «año I». La razón es lo poco que ya quedaba de curso académico en el momento de iniciarse las sesiones de la Sociedad. El primer número del «año II» data de octubre-noviembre de 1909, aunque es posible que no se publicase hasta comienzos del año 1910, como parece sugerir una nota al pie de la primera página de ese número³³. Este número de otoño de 1909 continúa la paginación de los números de antes del verano. Las pocas sesiones del curso 1908-1909 y las de 1909-1910 forman, en conjunto, un único tomo. En la portada del tomo II ya queda patente el desfase entre años de publicación y tomos (fig. 4). Este desajuste entre años y tomos —o volúmenes— no se corrigió hasta el curso 1926-1927, cuando ya coincide el año XIX con el tomo XIX. Sin embargo, esta corrección llevo a que se saltara en la numeración de *Actas* el volumen XVIII (fig. 2). No queda claro si este ajuste fue o no intencionado, porque coincide en el tiempo con el nuevo nombre de la Academia y con los estatutos de finales de 1925, que entraron en vigor en 1926.

La fusión de los años académicos I y II en un único volumen, la ausencia del mencionado tomo XVIII y la publicación por cursos en las primeras décadas de la Revista —hasta 1957— pueden inducir a confusión al citar los primeros trabajos de *Actas*, ya que en muchas referencias antiguas aparecía primero el año natural, en segundo lugar el año de publicación de la revista (no el volumen) y, finalmente, la primera página del artículo. La incongruencia entre los años naturales y los cursos académicos generó, además, otro problema para la Academia. La memoria de tesorera debía presentarse, según los primeros reglamentos,

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Alta núm.

Declaración firmada y duplicada que D. *Juan de Azúa*
 vecino de esta Corte, calle de *Castellana* núm. *6*
 presenta al Sr. Administrador de Hacienda de la *profesión* á que se va á dedicar des-
 de el día *20* de *Septiembre* de 190 *9*

Industria ó profesión á que se refiere.	Calle y número, ó sitio donde la establece.
<i>Profesión de Abogado</i> <i>Actas Dermo-sifiliográficas para primario consulta</i> <i>siendo, sobre, sus, con,</i> <i>estas, etc, etc</i>	<i>Alameda de Carlos III</i>

El que suscribe está conforme con que la Administración reconozca, por medio de sus Agentes cuando lo esti-
 me conveniente, el local donde ejerce la *profesión*; y se obliga á dejarles penetrar en él á cualquier
 hora del día.

Madrid *20* de *Septiembre* de 190 *9*
 El Interesado,
Juan de Azúa

Administración de Hacienda. Negociado de Registro.

Registrada al número *926* del general y devuelto el duplicado al interesado, pasando éste á la Tari-
 fa *926* á los efectos del artículo 121 del vigente Reglamento de la Contribución industrial.
 Madrid *20* de *Septiembre* de 190 *9*

Imp. de J. Fernández Arias, Infantes, 22, bajo, izquierda, Madrid.

Figura 4 Alta de *Actas* en la Contribución Industrial, firmada en septiembre de 1909 por Juan de Azúa. Este frágil papel es el único documento de 1909 que se conserva actualmente en nuestra Academia. La dirección consignada en él era el domicilio particular del primer administrador, Miguel Serrano.

por años naturales, y como la principal actividad económica era precisamente la publicación de *Actas*, los primeros tesoreros y administradores se quejaban del desajuste que producía en los balances contables. Después de la Guerra Civil, siendo tesorero Francisco Daudén Valls, se optó por cambiar los años contables, haciéndolos coincidir con los cursos académicos. Cuando, a partir de enero de 1957, se inició la publicación de *Actas* por años naturales este desajuste volvió a plantearse y tuvo que cambiarse de nuevo la contabilidad a años naturales.

Primeros cargos directivos. *Actas Dermo-Sifiliográficas* en los primeros reglamentos y estatutos de la Academia

En las primeras portadas de la Revista consta que Azúa era el director, José Sánchez Covisa el secretario de redacción y Miguel Serrano el administrador (por ser el tesorero de la Sociedad). El funcionamiento y los cargos directivos de *Actas Dermo-Sifiliográficas* estuvieron siempre prefijados en los

distintos Reglamentos y Estatutos de la Academia. Sucede, sin embargo, que el primer Reglamento que ha llegado hasta nosotros data de diciembre de 1925. Su original mecanografiado y con los sellos oficiales se guarda en la actual sede de nuestra Academia. Probablemente existía un reglamento anterior ya que, al menos, aparece una referencia al artículo 5 del mismo en el listado de miembros de la Sociedad en febrero de 1910³³, aunque hoy en día está perdido. Es posible que exista alguna copia de ese reglamento fundacional entre la documentación histórica de 1909 del Colegio de Médicos de Madrid, al ser allí donde tuvo su ubicación oficial la primera Sociedad de Dermatología.

En el comienzo del tomo V, correspondiente al curso 1913-1914, ya figura —además de los tres dermatólogos antes citados— un comité de publicación en el que también están Sainz de Aja como secretario de *Actas* y Eleuterio Mañueco Villapadierna, sin cargo definido. En el curso 1917-1918 el comité editorial cambia ligeramente: sigue apareciendo Azúa como director, como secretario de redacción figura Sainz de Aja y como administrador y tesorero Julián Sanz de Grado; Covisa forma parte del mencionado comité de publicación, en el que sigue también Eleuterio Mañueco.

La primera normativa escrita de *Actas Dermato-Sifiliográficas* que se conoce data del 10 de febrero de 1922³⁴. Pocos meses antes ya aparecía en la Revista un acuerdo de la reunión de la Sociedad del 10 de junio de 1921, en el que se avanzaba una propuesta de «reorganización de las Actas». Es posible incluso que fuese la primera vez que se regulaba por escrito el funcionamiento concreto de la revista, porque el párrafo inicial dice: «Los que suscriben, nombrados ponentes para redactar un breve reglamento de la publicación ACTAS DERMO-SIFILIOGRÁFICAS, proponen a la Junta general la aprobación del siguiente articulado...». A continuación figuran 3 artículos; el primero identificaba a *Actas* como el periódico de la Sociedad, concretando tres tipos de contenidos: extractos de las sesiones, artículos originales y una sección de revista de revistas. El artículo 2 desarrollaba el comité de redacción, que debía estar compuesto por 3 vocales natos: el presidente, el secretario y el tesorero de la Sociedad, y por 3 redactores elegidos por la corporación, de los que uno debía actuar como redactor-jefe por designación expresa de la Sociedad. El artículo 3 pormenorizaba más las funciones de cada cargo.

En el Reglamento de la Academia de Dermatología de 1925, el capítulo III está dedicado «al periódico de la academia y al comité de publicación del mismo». Consta de 6 artículos (del 10.º al 16.º). Se hace constar que el presidente de la Academia sería el director de la publicación y el cargo de redactor-jefe debía corresponder al vicepresidente. El administrador seguía siendo el tesorero de la Sociedad y por eso, en los primeros años, la dirección que aparecía en todas las portadas de *Actas* era siempre la del tesorero. El primer tesorero fue Miguel Serrano de la Iglesia y su domicilio en la calle Núñez de Arce 14, 1.º, fue la primera casa «oficial» de *Actas Dermato-Sifiliográficas*. Esta misma dirección es la que aparece en el documento de alta en la contribución industrial de la Revista, el más antiguo —y el único de 1909— que se conserva en la sede de nuestra actual Academia (fig. 4). El reglamento de 1925 contemplaba también la existencia de 4 secretarios de actas.

No tenemos una idea exacta del número de ejemplares de que constaba la tirada inicial, pero teniendo en cuenta que en febrero de 1910 figuraban poco más de 70 miembros contando los 30 fundadores, los numerarios, los corresponsales residentes, los corresponsales nacionales e internacionales y unos pocos ejemplares más para bibliotecas oficiales, instituciones y administraciones, es probable que apenas rondase el centenar de ejemplares. La primera imprenta en que se publicó *Actas Dermato-Sifiliográficas* fue la Imprenta y Librería Casa Vidal, en la calle de Atocha número 98. También sabemos que la publicación del primer número junto con la adquisición de 1.000 sobres para enviar las revistas por correo supuso un desembolso de 354 pesetas, y que la publicación del número 2 tuvo un coste de 311,85 pesetas³⁵. A partir del año 1912 *Actas* se publicó en una imprenta de nombre muy sugerente: «Alrededor del mundo». Esta imprenta estaba ubicada en la calle de Ferraz n.º 82, casualmente muy cerca de la actual sede de la Academia Española de Dermatología. Según consta en las propias portadas *Actas* se publicaba inicialmente 5 veces al año (fig. 5), en ejemplares bimensuales, siguiendo el curso académico y el ritmo de las sesiones científicas.

La tirada debió ir aumentando según lo hacía el número de miembros de la Sociedad. En los últimos años de Azúa como director vitalicio empezaron a aparecer en los listados de las memorias anuales los suscriptores no socios, una categoría que no constaba en los primeros años, y que nos da una idea más precisa de la difusión.

Temas destacados de la primera etapa: sífilis, alergia, psicodermatosis, pseudoepiteliomas y terapias físicas

El tema predominante en los primeros años es, indudablemente, la sífilis. Además, el nacimiento de la Revista coincide en el tiempo con el descubrimiento del salvarsán, llamado también «606», por Ehrlich y Hata. Sus distintas aplicaciones, reacciones, eficacia y sus derivados y herederos, entre los que destacaron el Neo-salvarsán (el «914») y el salvarsán sódico (el «1206»), ocuparon un buen número de páginas de los primeros volúmenes.

En cuanto a la Dermatología se pueden destacar algunos trabajos del propio Azúa, como el de la alergia a la parafenileno-diamina del tinte del pelo²⁹, ya comentado en la serie de artículos del centenario¹², en el que se avanza en el estudio de las dermatitis alérgicas de contacto cuando el concepto de «alergia» no estaba aún del todo definido. Es muy difícil hacer una síntesis o una selección, que acaba siempre siendo sesgada por el criterio del autor, pero me han llamado particularmente la atención algunas publicaciones de Azúa sobre las psicodermatosis, en las que el fundador demostró una gran intuición sobre las íntimas relaciones entre la piel y la salud psíquica: uno de cuatro casos de patomimias³⁶, otra publicación sobre cuatro casos de glosodinia, que describe magistralmente³⁷, y otra, de 1912, con una nueva aportación de una patomimia muy compleja³⁸. Heras-Menzada ha revisado alguno de estos artículos en la sección del centenario²². Datan igualmente de esta época varios trabajos sobre una de las aportaciones más originales de Azúa y de la literatura española a la

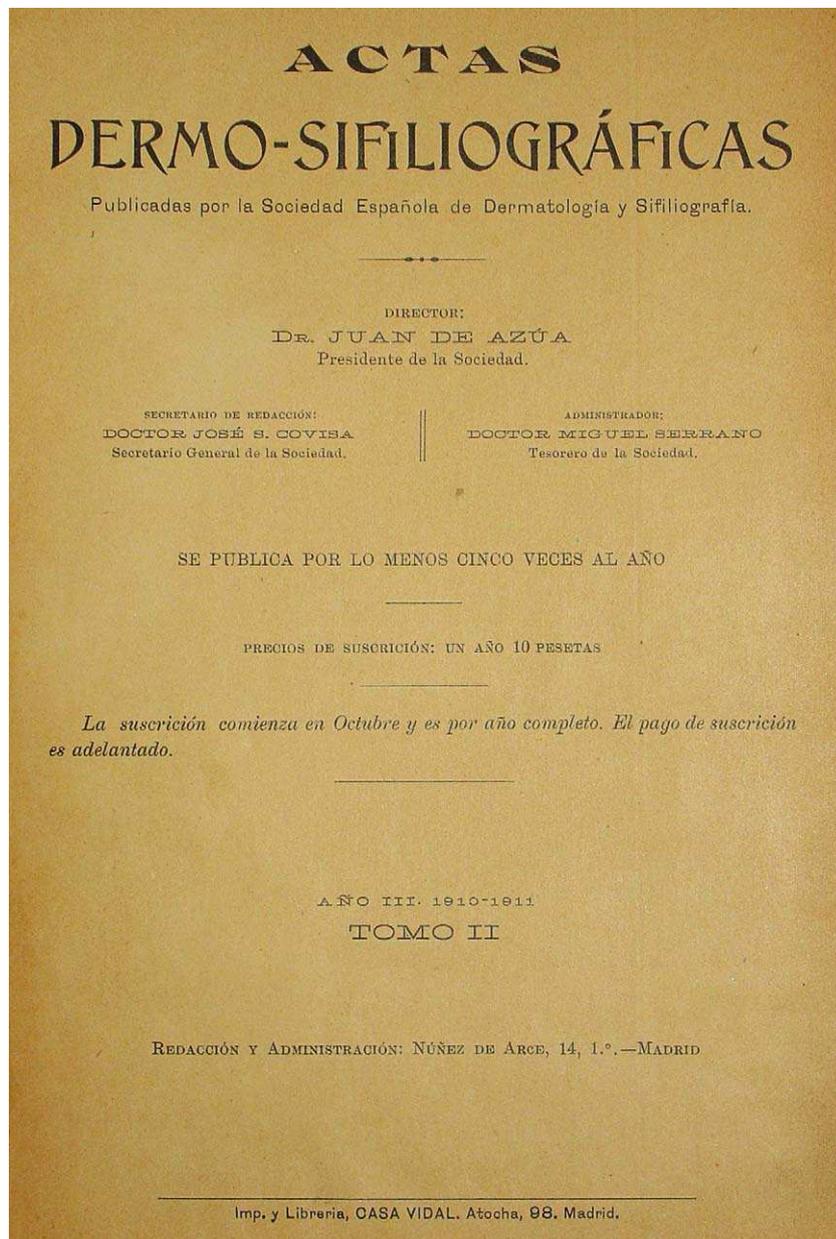


Figura 5 Portada del segundo tomo de *Actas Dermo-Sifiliográficas*, que corresponde al curso 1910-1911. En ella se ve ya el desfase entre los años de publicación –coincidentes con los cursos académicos– y los tomos, situación que persistiría hasta 1926 y que puede ser motivo de confusión en las citas de los primeros trabajos de *Actas*.

Dermatología mundial: los pseudoepiteliomas o piodermis vegetantes³⁹⁻⁴¹. Sobre esta nueva entidad ya había publicado antes algún trabajo en colaboración con el patólogo Claudio Sala Pons⁴². Esta aportación de Azúa y Sala a la literatura dermatológica global ya ha sido revisada en alguna ocasión⁴³.

Queda constancia también en los primeros números de *Actas* de novedosas terapias físicas, como la nieve carbónica. Hay un trabajo de Nonell y Serrano⁴⁴ ilustrado con dos fotograbados que son de uno de los primeros ejemplos del clásico «antes-después» (fig. 6) que tanto éxito tiene en nuestros congresos actuales. También aparecen en esta etapa las primeras aportaciones de radioterapia dermatológica⁴⁵ y de fototerapia con rayos ultravioleta⁴⁶.

Primera madurez de *Actas Dermo-Sifiliográficas* (1922-1936). Cargos y comité editorial. Bodas de plata de la Academia y la Revista

En 1922 *Actas* tuvo su primera normativa escrita conocida³⁴ y falleció su fundador, Juan de Azúa. Ambos hechos tienen valor histórico o documental, pero la estructura, los contenidos y el estilo de la Revista no cambiaron sustancialmente. El ejemplar de abril-mayo de 1924 de *Actas* incluye un trabajo póstumo de Azúa titulado «Clasificación, estadística y comentarios dermatológicos»⁴⁷ que era, en realidad, su discurso de ingreso en la Real Academia Nacional de Medicina. No llegó a hacerse efectivo por la grave

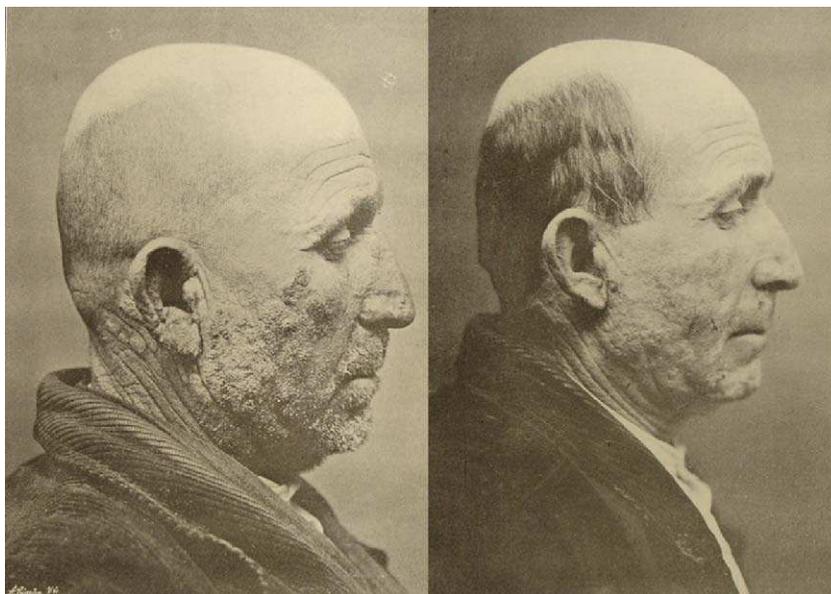


Figura 6 Estos dos fotograbados aparecen en un trabajo de Nonell y Serrano de 1910 sobre la crioterapia en el tratamiento del lupus vulgar. Además de su propio valor histórico, tienen el mérito de ser uno de los primeros ejemplos del «antes y después», tan habitual en nuestros actuales congresos, y de ilustrar uno de trabajos pioneros sobre la crioterapia en la literatura dermatológica europea.

hemiplejía que le sobrevino. Este trabajo resume muy bien la experiencia y la filosofía dermatológica del primer director, basándose en la anatomía patológica y en la evolución clínica.

Una buena prueba del asentamiento y del comienzo de la internacionalización de *Actas* es la publicación, en el número de junio-julio de 1923 del volumen XIV de la Revista, de varias ponencias de Queyrat, Malvoz, Halkin y Ravaut presentadas al II Congreso de Dermatología y Sifiliografía de Lengua Francesa, celebrado en julio de 1923 en Estrasburgo. También comienzan a publicarse trabajos realizados por dermatólogos españoles en centros extranjeros de referencia. Tal es el caso de un artículo sobre micosis publicado en 1929 por Eduardo de Gregorio, que preparó en el servicio de Sabouraud en el Hospital de San Luis en París. De Gregorio había acudido a este centro pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas⁴⁸.

En diciembre de 1925 la «Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía» pasó a llamarse «Academia Española de Dermatología y Sifiliografía». Las verdaderas razones de este cambio no han quedado nunca suficientemente claras. Existen dos interpretaciones. La primera sería simplemente burocrática, por el ajuste exigido por la nueva ley de Asociaciones de la dictadura de Primo de Rivera, como se reseña al final de los propios estatutos, publicados en *Actas*⁴⁹. En el párrafo segundo del artículo 5 de esta Ley se decía que ninguna asociación podría funcionar legalmente sin estar registrada. De todos modos, esto no explica el cambio de nombre. Existe una segunda hipótesis, que se mantuvo por tradición oral en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid, según la cual uno de los miembros de la Sociedad, Felipe Sicilia Traspaderne, habría registrado —por motivos desconocidos— la denominación de la sociedad a su propio nombre en el registro de marcas, lo que obligó a la asociación a cambiar su título. En contra

de esta interpretación podría aducirse el hecho de que Sicilia participó muy activamente en las sesiones de la Academia y publicó en *Actas* de forma regular durante su dilatada vida profesional, incluso después de su jubilación como médico del hospital de San Juan de Dios de Madrid en 1955. La propia Academia le dedicó entonces una sesión de homenaje sin ninguna mención a este hecho⁵⁰. Sea como fuere, *Actas Dermo-Sifiliográficas* no se vio envuelta en esa polémica y no necesitó cambiar su denominación. De hecho, en la sede actual de nuestra Academia figuran los títulos de propiedad de la marca «Actas Dermo-Sifiliográficas» a nombre de la Academia desde esta época. A 31 de diciembre de 1925 el director de la Revista era José Sánchez-Covisa, redactor-jefe Sainz de Aja, secretarios de actas José Barrio de Medina, José Fernández de la Portilla, Augusto Navarro Martín y José Gay. El administrador era Miguel Forns.

El 21 de enero de 1927 Covisa presidió su última sesión de la Academia como presidente titular en esta etapa y Sainz de Aja tomó el relevo como presidente de la Academia y director de *Actas*. El redactor-jefe de la Revista es Miguel Fernández Criado y Julio Bejarano el secretario. Los secretarios de actas seguían siendo José Barrio de Medina, Laureano Echevarría Ledesma (por dimisión del 11 de marzo de 1927 de José Fernández de la Portilla), Augusto Navarro Martín y José Gay Prieto. Miguel Forns seguía como administrador. Más adelante, Juan Ontañón Carasa sustituirá a Echevarría y Emilio Enterría a Navarro. El siguiente cambio significativo tuvo lugar el 7 de enero de 1931, cuando Sainz de Aja dejó la presidencia de la Academia y la dirección de la Revista, que pasaron a ser ocupadas por Julio Bejarano. El vicepresidente y redactor-jefe en esta etapa fue Julio Bertoloty y el secretario José Fernández de la Portilla. Miguel Forns Contera sigue como administrador y tesorero y los secretarios de actas son: Juan Ontañón Carasa, Emilio Enterría Gaínza, Jesús Muñozuri Galíndez y Javier Tomé

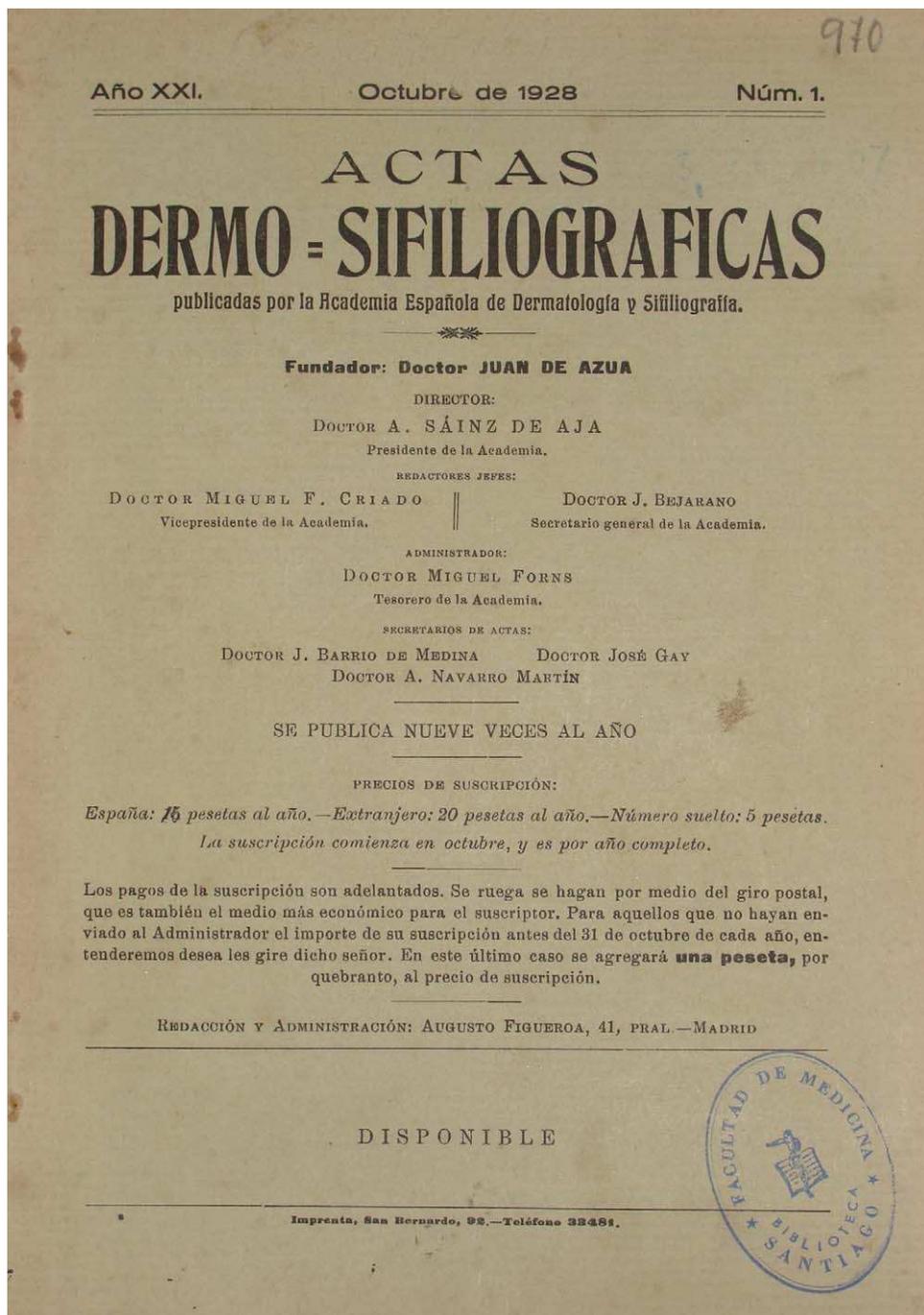


Figura 7 Portada del número de octubre de 1928 de *Actas Dermo-Sifiliográficas*. El curso 1928-1929 tiene especial interés porque la Revista aumentó de 6 a 9 ejemplares anuales, como ya se hace constar en la propia portada.

Bona. Uno de los cambios formales más destacados de esta etapa es la ampliación a 9 números por temporada, mensuales de octubre a junio, que comenzó en el curso 1928-1929 (fig. 7). Además, desde esta fecha, ya se edita más o menos regularmente en papel cuché, aunque durante la Guerra Civil española y la posguerra se volvió a un papel de peor calidad.

El año 1934 es especialmente relevante para la Academia Española de Dermatología y para *Actas Dermo-Sifiliográficas* porque ambas cumplen 25 años. Con este motivo se celebró un encuentro en la Academia Nacional de Medicina presidido

por los doctores Verdes Montenegro —en nombre del Gobierno de la República Española— y Julio Bejarano, como presidente de la Academia. El secretario de la Academia, José Fernández de la Portilla, hizo un amplio repaso histórico de esos 25 años. Sin embargo, y aunque la identificación entre *Actas Dermo-Sifiliográficas* y la propia Academia fue total a lo largo de su historia, no aparecen apenas menciones concretas a la Revista en esta memoria. Esta reunión ha quedado fijada para la historia dermatológica española como el «I Congreso Nacional de Dermatología».

	13 años		11 años
	Año II 1909 a 1910	Año XV 1922 a 1923	Año XXVI 1933 a 1934
Académicos honorarios.....	10	27	35
Idem fundadores.....	26	9	5
Idem de número.....	11	56	125
Idem corresponsales.....	26	36	111
TOTALES.....	74	138	276
DIFERENCIA.....		64	138
Suscriptores.....	>	64	121
Anuncios.....	>	8	40

Figura 8 Este cuadro, presentado por el tesorero Miguel Fornes en la memoria anual de tesorería en otoño de 1934, nos da una idea de la evolución de los socios y suscriptores a lo largo de esos primeros años. Los académicos de honor habían ido aumentando con los sucesivos nombramientos a lo largo de los años. Los académicos fundadores habían ido disminuyendo, lógicamente. Los académicos de número —los residentes en Madrid— habían aumentado mucho, y también los corresponsales —los residentes fuera de Madrid—. Aparece, finalmente, la categoría de suscriptores de *Actas* que no son académicos.

El 1 de octubre de 1934 se renovaron reglamentariamente los cargos de la Academia y de *Actas Dermo-Sifiliográficas*. José Sánchez-Covisa volvió a ser presidente efectivo y director de la Revista, el redactor-jefe pasó a ser José Fernández de la Portilla (vicepresidente de la Academia), Ricardo Bertoloty figura como secretario general y los secretarios de actas fueron Eduardo Isla Carande, Miguel Salinas, Luis Vallejo Vallejo y José Gómez Orbaneja. El administrador seguía siendo Miguel Fornes. Fue precisamente él quien, en la junta general ordinaria del 31 de octubre de 1934, presentó un cuadro en donde se aprecia la evolución del número de los académicos y suscriptores de *Actas* desde 1909-1910 hasta ese año de 1934 (fig. 8). Entre las distintas categorías de académicos y suscriptores suman un total de 397 ejemplares, lo que añadido a donaciones e intercambios con revistas y bibliotecas lleva suponer una tirada cercana a los 500 ejemplares. En el curso académico 1935-1936 se mantiene la misma junta directiva y comité editorial de *Actas*, con el único cambio del tesorero y administrador, Serviliano Pineda.

Al final del número de abril de 1936 aparece en *Actas* el programa del II Congreso Nacional de Dermatología y Sifiliografía previsto para los días 8, 9 y 10 de junio en Granada. En las últimas páginas del número de junio de 1936 figura un breve resumen de dicho congreso con los títulos de las ponencias oficiales y las 74 comunicaciones libres presentadas. Sin embargo, la publicación de estas ponencias y comunicaciones en *Actas Dermo-Sifiliográficas* no pudo realizarse porque, a mediados de julio de 1936, tuvo lugar el golpe de estado que inició nuestra triste Guerra Civil.

Temas preferentes entre 1922 y 1936. La piodermatitis chancriforme. El color en *Actas*

En esta etapa de preguerra la venereología continúa teniendo mucho peso en la Revista, a pesar de la introducción del salvarsán, o precisamente por ello. Las limitaciones y efectos secundarios del fármaco alentaron el desarrollo de nuevos compuestos mixtos de arsénico y plata (como el Silver-salvarsán), o de otros metales (como las sales

de bismuto), de los que se van dando cuenta en diversos artículos y presentaciones en las reuniones de la Academia. Una de las principales aportaciones de esta época a la literatura dermatológica mundial es la descripción de la piodermatitis chancriforme realizada por Covisa y Bejarano (fig. 9). El primer trabajo en extenso se encuentra en el número de abril-mayo de 1927, que corresponde al volumen

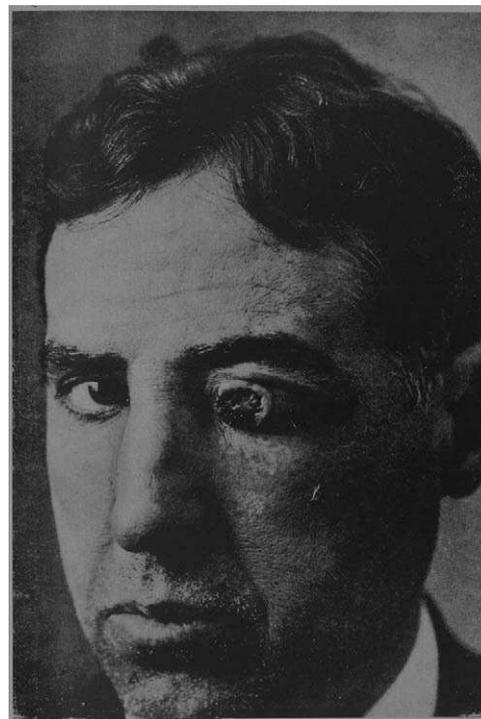


Figura 9 Fotograbado de 1934 de uno de los diversos trabajos de Covisa y Bejarano en *Actas Dermo-Sifiliográficas* en los que fueron describiendo la piodermatitis chancriforme y sus distintas formas. Se trata de un cuadro clínico original. Eran lesiones genitales o extragenitales —como en este caso— que imitaban en todo un chancro luético, pero de otro origen. La importancia de esta entidad, hoy casi olvidada, hay que entenderla en un contexto de gran extensión de la sífilis.



Figura 10 Los fotograbados en color en *Actas Dermo-Sifiliográficas* fueron muy escasos hasta hace relativamente pocos años. Esta imagen, que data de 1935, es uno de los primeros. Aparece en un trabajo de López Ibor, director del manicomio de Valencia, y muestra —con las imprecisiones de estos primeros grabados en color— los angiofibromas faciales de un caso de esclerosis tuberosa.

XIX de *Actas*⁵¹. Antes ya habían sido comunicados a la Academia dos casos infantiles en la reunión del Hospital de San Juan de Dios del día 28 de marzo de 1924⁵². La piodermitis chancriforme consiste en una lesión cutánea ulcerada, en los genitales —o extragenital—, indurada en su base y que recuerda mucho a un chancro en su presentación clínica, incluida la reacción adenopática característica. Incluso la histología puede ser similar, pero tanto la serología como la búsqueda del treponema son sistemáticamente negativas. La importancia de esta entidad clínica —hoy algo olvidada— hay que situarla en un contexto anterior a la era antibiótica, en el que los chancros luéticos eran muy frecuentes en la consulta diaria y esta entidad, provocada por bacterias comunes, podría crear cierta confusión. En mayo de 1934 los mismos autores publicaron en la Revista una nueva revisión con 5 ilustraciones clínicas y dos imágenes histológicas⁵³. Esta contribución española a la literatura dermatológica mundial ya ha sido revisada anteriormente en extenso⁵⁴.

El color de *Actas Dermo-Sifiliográficas* fue excepcional hasta épocas relativamente recientes. El primer fotograbado en color de lesiones clínicas del que tengo constancia apareció en el número de octubre de 1935, aunque pocos números antes ya se podía ver también algún fotograbado histológico en color. Esta imagen (fig. 10) ilustra un trabajo de López Ibor, catedrático de Medicina y médico del manicomio provincial de Valencia, sobre un caso de esclerosis tuberosa⁵⁵.

Actas Dermo-Sifiliográficas 1936-1939: una revista en guerra. III Congreso Nacional de Dermatólogos Españoles

Como bien dicen Roustán y Suárez Martín⁵⁶ la Guerra Civil Española supuso un tremendo desgarró en la Dermatología española, proporcional al de la sociedad civil. Además de sufrir directamente la contienda, una segunda consecuencia para los dermatólogos fue la pérdida de importantes figuras. El conflicto también dio la posibilidad a otros dermatólogos, quizás menos brillantes, de medrar y llegar a destacar en un ambiente que les era favorable y hostil a posibles competidores.

Poco sabemos hoy de las relaciones entre los dermatólogos significados de uno y de otro bando. Un testimonio de Fernández de la Portilla de 1940 parecería indicar que se movieron en un razonable respeto, al menos en las formas⁵⁷: «... me compete examinar el relativo al lamentable comportamiento de algunos médicos rojos con sus compañeros de prisión en momentos de desgracia para los últimos. Es justo hacer constar que tal comportamiento ha sido excepcional, puesto que la mayoría de los médicos de España, fueran cual fuesen sus ideas, han sabido hacer honor al sacerdocio de nuestra profesión». Pero los hechos posteriores desdichan estas elegantes palabras de Fernández de la Portilla, porque el peso de las represalias cayó inexorablemente sobre los que perdieron, como veremos más adelante.

Actas Dermo-Sifiliográficas no fue ajena a estos avatares históricos. Desde julio de 1936 hasta septiembre de 1937 dejó de publicarse, siendo los únicos meses en los que ha faltado a su puntual cita con académicos y suscriptores desde su fundación. En septiembre de 1937 nuestra revista retomó su andadura en la zona franquista, con una ausencia total de los dermatólogos leales a la República. Una nota editorial, firmada por Sainz de Aja en Burgos en septiembre de 1937, saluda a los lectores prometiendo una regularidad en la publicación que, probablemente, ni el propio comité editorial creyó poder cumplir. Este estaba formado por el propio Sainz de Aja en calidad de presidente honorario de la Academia en Burgos, Gay Prieto —catedrático de la especialidad en Granada— y Eduardo de Gregorio, en Zaragoza. Junto a estos tres dermatólogos figuraba, a partir del número de noviembre de 1937, un amplio grupo de 41 redactores, todos ellos de localidades de la zona franquista. El administrador en esta etapa bélica fue el doctor Máximo Muñoz Casas, de Burgos.

Los ejemplares de *Actas* de este curso 1937-1938 son de tamaño un poco más pequeño del que venía siendo habitual en los últimos volúmenes de la Revista. La revista se publicó en Granada desde 1937 hasta principios de 1940. En los primeros números de este volumen se nota el esfuerzo de Sainz de Aja, de Gregorio y Gay Prieto por recuperar la publicación a toda costa. A falta de sesiones de la Academia, las páginas de *Actas* se llenaban con algunos trabajos originales, redactados presurosamente y con una amplia sección de «noticiero dermatológico» y revista de revistas, preparadas por Sainz de Aja, quien incluso no se olvidó de incluir un obituario de Edward Ehlers. Eduardo de Gregorio colaboró también activamente en la labor de redacción, mientras Gay se ocupaba de la parte editorial. El segundo número de este

volumen de guerra, correspondiente a noviembre de 1937, incluye ya como artículo de cabecera un trabajo de Raoul Bernard, de Bruselas, sobre dermatosis profesionales, que aún hoy sorprende por su actualidad.

En el encabezado de todos los números del volumen de 1937-1938 aparece el inevitable «El año triunfal» al lado del año de publicación y la fecha. Y, en algunos apartados, figuran algunos guiños a las autoridades militares de la zona franquista. Madrid, Cataluña y todo el Levante español simplemente no existen durante esta etapa. Aún así, y con un afán únicamente de supervivencia, la publicación consiguió salir adelante en plena guerra, siendo un hito en el conjunto de las revistas biomédicas españolas. ¡Ni siquiera dejó de tener publicidad!

En el curso 1938-1939 *Actas Dermo-Sifiliográficas* recuperó cierta normalidad, porque recobró su tamaño habitual anterior a la guerra y el número de trabajos y páginas que tenía en 1935-1936. Sigue apareciendo igualmente la coletilla de «año triunfal» en el encabezado que, hacia los primeros meses de 1939, se torna ya en «año de la victoria». En el comité directivo de este año figuran —además de Sainz de Aja, de Gregorio y Gay— José Fernández de la Portilla y Augusto Navarro Martín. Fernández de la Portilla había pasado a la zona franquista a mediados de enero de 1938 y tuvo un gran protagonismo en la Academia de la posguerra. De hecho, ya era vicepresidente en 1936 y asumió la presidencia más adelante. Llegó incluso a ser presidente del Colegio de Médicos de Madrid por nombramiento gubernativo correspondiéndole incoar y ejecutar la mayoría de los expedientes de depuración impuestos por las nuevas autoridades a todos los médicos para poder ejercer en la asistencia y en la docencia⁵⁸. En la página 62 de este volumen XXX, de 1938-1939 figuran impresas las características de *Actas*, entre las que, por primera vez, consta de forma expresa la tirada de la revista: 500 ejemplares. En este volumen vuelven a aparecer trabajos de autores extranjeros, con los que el comité editorial intenta recuperar prestigio en la convulsa dermatología europea de finales de los años treinta. En prueba de gratitud aparecen diversos retratos de los autores. El primero de ellos es de Oppenheim, del hospital Wilhelmin de Viena, que publicó un trabajo en el número de octubre de 1938 sobre el tratamiento con Ulirón® de la vulvovaginitis infantil⁵⁹. Les siguieron otros trabajos y retratos de Pignot, Nohara y Gougerot.

Más de la mitad del volumen XXX de *Actas* —el número de marzo de 1939 y sucesivos— está dedicada al «III Congreso Nacional de Dermatólogos Españoles», celebrado en Sevilla del 18 al 20 de febrero de 1939, poco antes del final de la guerra. De la organización preliminar del III Congreso, que tuvo lugar en la Academia de Medicina de Sevilla, se encargaron Jesús Muñuzuri y José Salvador Gallardo. Este último representó a los dermatólogos sevillanos y aglutinó al comité organizador local. En el comienzo del número de marzo de 1939 de *Actas* figura una dedicatoria al «Jefe del Estado, Caudillo de la Patria y Salvador de España» (fig. 11) en la que *Actas* y la Academia rompen su tradicional asepsia política. Visto retrospectivamente y con sentido práctico esta adhesión al nuevo régimen por parte de la Academia no fue del todo negativa, porque les permitió, a la Academia y a la Revista, una cierta libertad y la autonomía necesaria para desarrollar una vida científica adecuada. Así consta en el discurso pronunciado por

Fernández de la Portilla en la inauguración de este congreso, en el que dice: «... hemos sido autorizados para reanudar nuestras actividades científicas y corporativas sin otros frenos que los de nuestros reglamentos previos, así como para la libre elección de las personas que directamente hayan de representarnos». De todos modos, *Actas* y la Academia no se libraron de los plazos del riguroso control gubernamental y sabemos —por notas posteriores publicadas en la propia Revista— que estas optimistas previsiones de Fernández de la Portilla no se cumplieron del todo. En realidad, la Junta Directiva de nuestra Academia después de la guerra fue nombrada por un oficio del Ministro Nacional de Educación el 5 de octubre de 1939⁶⁰. La libertad para elegir por los académicos su propia Junta Directiva llegó con otro oficio del Ministerio de Educación Nacional del 12 de febrero de 1943.

Después de la guerra la Academia echó mano de sus antiguos miembros más significados con el nuevo régimen para mantener su legitimidad, a la vez que su continuidad. Además de Sainz de Aja como presidente de honor y de José Fernández de la Portilla, presidente efectivo de la Academia y Director de *Actas*, otra figura destacada de este congreso fue José Gómez Orbaneja, que figuró como secretario del congreso, pues ya era secretario de actas en 1936.

Si el volumen XXIX de nuestra revista se abrió con unas palabras de Sainz de Aja en Burgos, en septiembre de 1939, el volumen XXX de *Actas* se cierra con una breve nota del mismo autor, redactada en mayo de 1939, ya de nuevo en Madrid al finalizar la guerra. Un testimonio anecdótico del fin de la guerra lo encontramos en la publicidad. Fue el retorno de los laboratorios Pons a su ciudad de origen: Lleida. Los laboratorios Pons anunciaban en la Revista diversos preparados de sales de bismuto para el tratamiento de la lúes, terapia hoy obsoleta y completamente olvidada. Cuando comienza el curso 1939-1940, ya finalizada la guerra, este laboratorio ilerdense aparece en su sede original catalana y se elimina el «accidentalmente en...» que figuró en su anuncio de *Actas* a lo largo de la guerra (fig. 12). Este laboratorio forma ya parte, además, y para siempre, de la pequeña historia de *Actas*, porque su anuncio acompañó puntualmente la parte inferior de todos los sumarios de la Revista desde su resurgir, en octubre de 1937, hasta marzo de 1958.

En la familia dermatológica española la Guerra Civil dejó exiliados (José Sánchez-Covisa y Julio Bejarano son los más conocidos), encarcelados en la zona republicana (como Luis Díaz Villarejo), fusilados por los republicanos (Julián Sanz de Grado y José Quintana Duque —ambos militares—), caídos «por Dios y por la Patria» (como Alfredo Martí Escorihuela), fusilados por los franquistas (como Ramón Hombria Íñiguez, encargado por entonces del Dispensario antivenéreo Azúa en Córdoba) y numerosos depurados o represaliados en el ejercicio médico y la docencia, entre los que destaca Manuel Hombria Íñiguez —hermano del anterior y jefe del laboratorio de Dermatología de la Facultad de Medicina de Madrid, al lado de Covisa— represaliado con suspensión de empleo y sueldo durante 5 años⁶¹. Serviliano Pineda Martín, Luis Vallejo Vallejo y Emilio Enterría Gaínza también fueron sancionados o represaliados en un proceso grotesco, en el que se llegó incluso a depurar *post mortem* al gallego Roberto Novoa Santos, brillante catedrático de Patología General de

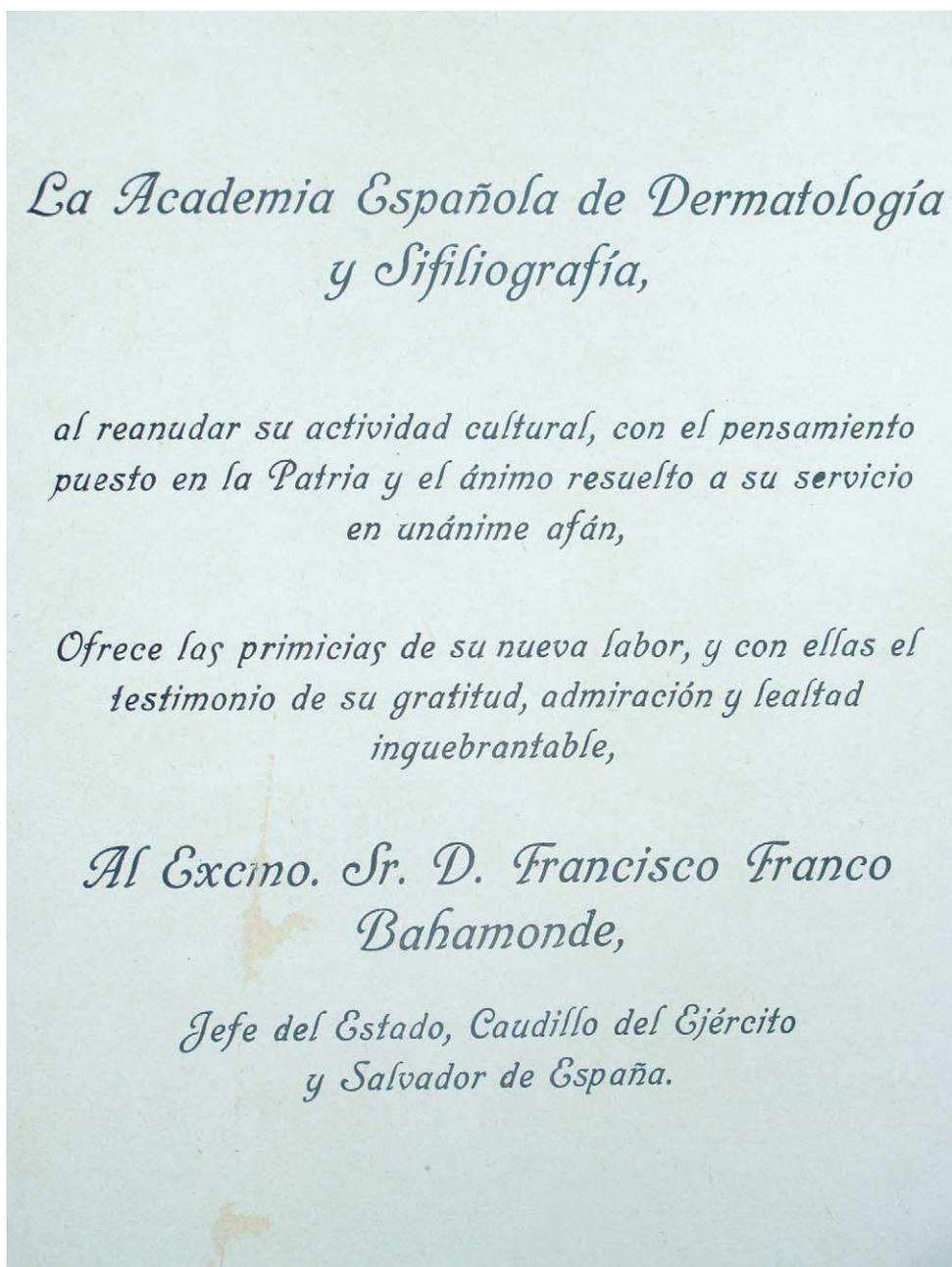


Figura 11 Saludo al general Franco, que aparece en el número de marzo de 1939 de *Actas*. Es uno de los pocos casos en los que la Revista rompe su carácter apolítico –primordial para el fundador Azúa–. Sin embargo, esta servidumbre quizás facilitó que *Actas Dermo-Sifiliográficas* pudiese continuar su publicación y tuviese preferencia para disponer del escasísimo papel de imprenta al que se podía acceder en la posguerra.

la Universidad Central, pero ya fallecido el 9 de diciembre de 1933, ¡tres años antes de comenzar la guerra!⁶². También nos ha dejado enigmas, como el de Miguel Fernández Criado, vicepresidente antes de la guerra que desaparece como académico a partir de 1936 para «reaparecer» como académico fallecido en 1952. Comienzan a publicarse trabajos serios y muy bien documentados^{56,63} sobre la Dermatología en la Guerra Civil Española, pero quedan aún lagunas por aclarar y sombras sobre las que dar luz, porque es cierto que hay que pasar la página, pero antes hay simplemente que leerla.

Temas destacados en 1937-1939: las sulfamidias

En el número de diciembre de 1937 de *Actas Dermo-Sifiliográficas* hay un trabajo de Sainz de Aja sobre una de las aportaciones más importantes a la Medicina en los años treinta del pasado siglo y cuya difusión científica había coincidido con nuestra guerra: las sulfamidias. Domagk (fig. 13) las había dado a conocer en 1935 y eran la novedad más importante en la terapéutica dermatológica desde el



Figura 12 Las sales de bismuto fueron una alternativa a los salvarsanes en el tratamiento de la sífilis en la primera mitad del siglo xx. El anuncio de la parte superior de la figura aparece en el número de octubre de 1937 de *Actas*, el primero después del comienzo de la guerra. En él se publicitan tres productos de los laboratorios Pons de Lleida, que figura: «Accidentalmente: Hotel Biarritz - San Sebastián». En la parte inferior vemos el mismo anuncio a finales de 1939, después del final de la guerra, en el que ya no aparece esta coletilla.

descubrimiento del salvarsán en 1909⁶⁴. El primero de estos nuevos quimioterápicos azufrados con aplicación clínica se conoció con el nombre comercial de Prontosil® (fig. 14), que rápidamente se convirtió en la base del tratamiento de graves infecciones cutáneas estreptocócicas, estafilocócicas y de las diversas gonococias, dermatosis para las que hasta entonces no había casi nada realmente eficaz. Sainz de Aja expone su experiencia con el Prontosil® combinado —intramuscular y oral— en dos casos de piodermatitis grave y en un paciente con una linfogranulomatosis inguinal, en los que observó excelentes resultados. Al Prontosil® se le unió poco después otra sulfamida: el Ulirón®. Ambos eran producidos por la casa alemana Bayer, de Leverkusen. El número de enero de 1938 de *Actas Dermo-Sifiliográficas* se inicia con un amplio trabajo de Manuel Garriga sobre estos derivados sulfamídicos⁶⁵ y una buena parte de los artículos del resto del volumen XXIX, correspondiente al curso 1937-1938 se dedican a estos compuestos. Aún en la actualidad las sulfamidias siguen siendo muy útiles como antimicrobianos, como es el caso del cotrimoxazol, pero también están presentes en muy diversos grupos farmacológicos que habitualmente no asociamos a las sulfamidias,

como la sulfona, y en compuestos farmacológicos tan diversos como diuréticos (tiacidas, furosemda), uricosúricos (probenecid), antidiabéticos orales (tolbutamida, carbutamida) y psicofármacos⁶⁶.

La extensión de las infecciones, los traumatismos y heridas y las enfermedades de transmisión sexual, que siempre aumentan en las guerras, hicieron destacar aún más la eficacia de estos nuevo quimioterápicos. Domagk recibió el premio Nobel de Medicina por este descubrimiento en 1939, pero las autoridades nazis le obligaron a rehusarlo, incluso estuvo arrestado por la Gestapo durante una semana por este motivo. La causa de esta sorprendente actitud fue la contrariedad de las autoridades nazis por la concesión del Premio Nobel de la Paz de 1935 al alemán Carl von Osietsky, considerada una provocación y una injerencia en los asuntos internos alemanes. Los nazis impusieron desde entonces la obligación a los súbditos alemanes de rechazar los prestigiosos premios escandinavos. Finalmente, en 1947, después de la II Guerra Mundial, Gerhard Domagk recibió su galardón pendiente, aunque ya no la compensación monetaria acompañante, por el tiempo transcurrido⁶⁷. En el número de marzo de 1940 de *Actas Dermo-Sifiliográficas*



Figura 13 Este retrato de Domagk ilustra una semblanza biográfica que el doctor Lana Martínez publicó en *Actas* con motivo del premio Nobel que le concedieron en 1939 por su descubrimiento de las sulfamidas. Desde ese año, y hasta su fallecimiento, figuró como miembro honorario de la Academia Española de Dermatología.

hay una semblanza biográfica y un retrato de este científico alemán realizada por el profesor Francisco Lana Martínez, de la Universidad de Zaragoza⁶⁸. Desde este momento y hasta su fallecimiento en abril de 1964, «Gerardo» Domagk apareció como miembro honorario en los listados anuales de la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía.

Posguerra. Carencia de medios y de papel. Cargos directivos

El volumen XXXI de *Actas*, que comienza en octubre de 1939, se abre aún con el encabezado de «año de la Victoria» y se inicia con un retrato del profesor Schreus, de la Academia de Medicina de Düsseldorf —quien ya en mayo de 1935 había colaborado con *Actas Dermo-Sifiliográficas*—. Es autor del primer trabajo de este volumen, que versa sobre la radioterapia de los angiomas⁶⁹. El anterior comité editorial de 5 miembros y el amplísimo grupo de redactores de la Guerra Civil siguen como estaban, con el único cambio del tesorero, que pasó a ser Francisco Daudén Valls. La Academia Española de Dermatología y Sifiliografía celebró una junta general extraordinaria el día 15 de junio de 1939 y, a partir del 18 de octubre de ese año, reanudaron las sesiones científicas habituales. Aparecieron de nuevo los secretarios de actas: Miguel Salinas, Félix Contreras Dueñas, Antonio Ugalde Urosa y Joaquín Urrutia Salsamendi. La normalización de la Revista se completó en marzo de 1940. Una nota de la Junta Directiva en el ejemplar de *Actas* de ese mes anunció el retorno de la Revista a su sede habitual en Madrid, donde comenzó a publicarse de nuevo, después de la autorización del Director General de Prensa. Esta misma nota da cuenta, además,



Figura 14 Tanto Prontosil® como Ulirón® fueron dos de las primeras y más destacadas sulfamidas. La incorporación de estos fármacos al arsenal terapéutico dermatológico permitió controlar un buen número de infecciones venéreas (especialmente las gonococias) y algunas piodermis. La llegada de la penicilina unos años después supuso el mazazo —casi— definitivo para la sífilis. Entre ambos crearon una difícil situación para muchos venereólogos, que vivían casi exclusivamente de la atención de estas infecciones.

de las dificultades de Gay Prieto y su grupo de Granada para publicar la revista: «conseguir el material de impresión, búsqueda de papel, ejecución de fotograbados... ya difíciles en tiempos de paz y mucho más aún en épocas de guerra».

La escasez y la carestía del papel y las penurias de la posguerra en general han dejado también rastros en la Revista. Diversas notas al pie de algunos números comunican que, a partir de ese momento, las separatas de los trabajos deben ser pagadas por los autores. En el libro de *Actas* de la Junta Directiva, que se conserva en la actual sede de nuestra Academia, puede leerse en el resumen de la reunión del día 8 de noviembre de 1939: «El señor Portilla da cuenta de las gestiones que está realizando para adquirir el papel necesario que asegure la publicación de las *Actas* durante el curso actual, manifestando que encuentra dificultades por la escasez que hay de papel y se acuerda llegar hasta el Sr. Ministro de la Gobernación si fuera preciso, haciendo ver la utilidad indudable de la publicación de las *Actas* de la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía que es la única sociedad científica que actúa ahora y ha actuado durante la guerra». La escasez de papel fue especialmente grave en el año 1942, sin recursos nacionales y sin suministro desde Europa. Las hojas de los ejemplares de ese año son

especialmente finas y transparentan la impresión de una a otra carilla. La carencia llegó a ser tan acuciante que en las páginas 434 y 738 del volumen 33 hay sendos avisos recomendando a los autores reducir la extensión de los manuscritos y el número de fotografías. Incluso a finales de 1945 persistía esta situación, ya que aparece otro nuevo aviso importante en el que se hace constar que «mientras duren las actuales circunstancias de escasez de papel y flúido (sic) eléctrico, que obliguen a limitar el número de páginas de nuestra Revista, la extensión de los trabajos que se manden para su publicación no podrán ser superiores a treinta cuartillas escritas a máquina y renglón ancho, sin poder intercalarse en el texto más de seis fotografías...».

Los secretarios de actas en el curso 1940-1941 fueron Félix Contreras Dueñas, Luis Álvarez Lowell —hijo de Álvarez Sainz de Aja—, José Luis Agustín Sancho y Francisco Martínez Torres, manteniéndose semejantes los demás cargos de la Revista. El tomo 34, correspondiente al curso 1942-1943, tiene un destacado valor histórico, ya que puede ser considerado el volumen «de los retratos». En él aparecen fotografiados de Vilanova Montiu, con motivo de su nombramiento como primer catedrático de Dermatología de la Universidad de Valladolid; de Gay Prieto, catedrático en Madrid, después de permutar su plaza de Granada por esta; Sainz de Aja, como decano de la Beneficencia Provincial de Madrid y Director de Hospital de San Juan de Dios; Jaime Peyrí, repuesto en su cátedra de Barcelona; José Salvador Gallardo, presidente de la sección andaluza de la Academia y profesor auxiliar en la Facultad; Antonio Martínez Navarro Zanón, presidente de la sección valenciana; Eduardo de Gregorio García Serrano, presidente de la sección vasco-navarro-aragonesa y director del Dispensario de Zaragoza y de José Fernández de la Portilla, primer catedrático de la especialidad por oposición en Valencia, quien falleció precisamente el 4 de mayo de 1943. *Actas Dermo-Sifiliográficas* dedicó a su memoria una amplísima sección necrológica, sólo comparable a la del fundador Juan de Azúa, y que se entiende por su gran significación política en la posguerra.

En 1943 la tirada de *Actas Dermo-Sifiliográficas* era ya de 600 ejemplares, y como se hacían insuficientes para la demanda, Francisco Daudén propuso en abril de 1943 elevarla a 700 ejemplares⁶⁰. Tampoco en el tomo 35 hay grandes cambios en el comité editorial, salvo el puesto de Director —que pasa a ocupar Sainz de Aja, por el fallecimiento del presidente efectivo José Fernández de la Portilla en mayo de 1943— y la sustitución de José Luis Agustín por Antonio López Villafuertes como secretario de actas. En el número de noviembre de 1943 aparecen unos nuevos estatutos y reglamento que se elevan a la Dirección General de Seguridad para su refrendo⁷⁰. Por lo que se refiere a *Actas Dermo-Sifiliográficas* no hay cambios sustanciales, salvo que el redactor-jefe pasa a ser el secretario general en lugar del vicepresidente, lo que hizo que, a partir del curso académico 1944-1945 el redactor-jefe de *Actas* fuese Antonio Cordero Soroa. Se fija el precio de la suscripción en 60 pesetas anuales y en 10 pesetas el número suelto. Era una de las revistas más caras del momento en España.

En el tomo 38 de 1946-1947, el único cambio del comité editorial de *Actas Dermo-Sifiliográficas* fue el de Gerardo Jaqueti como secretario de *Actas* (en sustitución de López

Villafuertes). Una breve nota, en medio de un epígrafe con el título «avisos importantes», que aparece en este volumen, pone algo de orden en un punto de gran importancia para la Revista y que, hasta entonces, no estaba estandarizado: las citas bibliográficas. Dice así⁷¹: «También se ruega que las citas bibliográficas mencionen en orden sucesivo, apellido del autor, inicial de sus nombres, título del trabajo, título del periódico, año, volumen y página.../... Se suplica la más severa y detenida corrección de las referencias y de los nombres propios citados, antes de remitirse los originales».

José Gay Prieto y José Gómez Orbaneja, directores de la Revista en 1947 y 1951 respectivamente

La Dermatología de las figuras épicas y de los duelos fratricidas parece haber pasado definitivamente. Un ejemplo clásico de aquella etapa fue el enfrentamiento personal y «de escuela» entre dos Josés: José Gay Prieto y José Gómez Orbaneja. *Actas Dermo-Sifiliográficas* no fue ajena a ello y constan en la revista numerosos comentarios y críticas entre ambos servicios. Incluso en los cargos de responsabilidad se hizo notar, aunque siempre hubo un mínimo consenso. En el tomo 39 —curso 1947-1948— figura ya como director de la Revista José Gay Prieto, el redactor-jefe de *Actas Dermo-Sifiliográficas* es Javier Tomé Bona y los secretarios de actas son Gerardo Jaqueti, Julio Rodríguez Puchol, Emiliano Lobato Martín y Antonio García Pérez. Una novedad, introducida por primera vez en el número de octubre de 1947, es la aparición al final del propio número de unos índices bibliográficos alfabetizados. Los contenidos se organizaban entonces en tres apartados: sección doctrinal (revisiones y artículos en extenso), sección clínica (resúmenes de las comunicaciones y actividades académicas y de las secciones) y una tercera de «información científica y de actualidad», que englobaba el resto de noticias, los índices bibliográficos mencionados, comentarios, necrológicas, etc. Esta distribución mejoró notablemente la calidad de las revisiones; algunas todavía pueden ser de utilidad hoy en día no sólo por su interés histórico.

La marca absoluta en número de citas durante el primer cincuentenario de *Actas* la tiene Javier Tomé Bona, responsable del servicio de Dermatología de la Clínica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión, con una revisión sobre «dermatología de los pintores y profesiones afines» que incluía nada menos que 506 referencias⁷². Este tomo también incluye el suplemento número 9 de *Actas*, en el cual se publican las comunicaciones de autores portugueses al congreso de Valencia de mayo de 1946 en portugués, aunque se publicaba casi dos años después de su celebración.

En el tomo 43, correspondiente al curso 1951-1952, hay una nueva renovación en la Academia el 10 de octubre de 1951, en virtud de la cual José Gómez Orbaneja pasa a ser presidente y director de *Actas*, el redactor-jefe fue Manuel Álvarez Cascos y figuran como secretarios de actas: Marcelo Laporta Media, Ramón Morán López, Carlos Daudén Sala y Pedro Álvarez Quiñones. Como venía siendo habitual en el caso de los tesoreros se mantuvo para otra etapa más como tesorero-administrador a Francisco Daudén Valls.

Sainz de Aja de nuevo director en 1955. Aparecen los resúmenes de los artículos. Publicación por años naturales a partir de enero de 1957

Al comenzar el curso 1955-1956 se renovó reglamentariamente la Academia para el cuatrienio 1955-1959. Sainz de Aja volvió a ser presidente efectivo de la Academia y, por tanto, director. Luis de la Cuesta Almonacid pasó a ser secretario general de la Academia y redactor-jefe y los secretarios de actas fueron: Carlos Daudén Sala, Antonio Ledo Pozueta, Joaquín Soto Melo y Nicolás Ballesteros Blázquez. De nuevo, sigue como tesorero y administrador Francisco Daudén Valls.

Una novedad de *Actas Dermo-Sifiliográficas*, que aparece por primera vez a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta —después se volvería a perder—, fue la aparición de resúmenes de los trabajos, especialmente en los de revisión. Estos resúmenes aparecen al final de artículo y estaban en español, en francés o en inglés. En el caso de los trabajos de la cátedra de Xavier Vilanova en Barcelona estaban siempre en cuatro idiomas: español, francés, inglés y alemán, lo que facilitaba enormemente su difusión internacional y su posible inclusión en la sección de «revista de revistas» de publicaciones extranjeras.

En el número de diciembre de 1955 aparece una sección de entrevistas que realizó Daudén Sala, la primera de las cuales protagonizó Juvenal Esteves, una de las figuras históricas más destacadas de la Dermatología portuguesa⁷³. Se dedicaron otras a Sainz de Aja⁷⁴ y a Oscar Gans⁷⁵. Los textos se acompañaban de una caricatura de Daudén Sala de los entrevistados, cuyos originales se conservan expuestos en la sede de la Academia. Estas entrevistas fueron recordadas por su autor hace poco²⁶.

El último —y más importante— cambio formal de *Actas Dermo-Sifiliográficas* durante su primer cincuentenario tuvo lugar en 1957, cuando la revista dejó de publicarse por cursos académicos y pasó a hacerlo por años naturales, como sucedía ya con la mayoría de las revistas científicas, y como se había acordado en la última modificación de los Estatutos y Reglamento, en el otoño de 1955. Hubo una ausencia de unos meses, ya que desde junio de 1956 hasta enero de 1957 no se publicó ningún número. Sin embargo, las sesiones científicas y la actividad académica de aquel otoño se desarrollaron con normalidad, aunque publicándose en *Actas* a partir de enero de 1957.

La recuperación de las antiguas filiales de Granada y Valencia en las Secciones Andaluza y Valenciana. Creación de la Sección Catalana y Vasco-Navarro-Aragonesa

Un cambio importante de esta etapa, que ya había comenzado en los años treinta, fue la organización en secciones y el abandono definitivo del modelo de socios numerarios y socios corresponsales. El número de dermatólogos en España, la diversificación y la existencia de figuras destacadas de la especialidad por todo el país hicieron necesaria la descentralización. Durante la II República se constituyeron las filiales de Granada y Valencia.

La filial de Granada se creó a instancias de Gay Prieto, joven catedrático de la especialidad en esa ciudad, y celebró su primera sesión el 12 de marzo de 1933, con asistencia del presidente de la Academia, Julio Bejarano. La Sección Andaluza se organizó después de la guerra sobre la base de la antigua filial granadina, a la que se añadieron destacados dermatólogos sevillanos, como Jesús Muñuzuri y José Salvador Gallardo. En realidad, en Sevilla, había existido ya antes una Sociedad Sevillana de Dermatología, aunque no dispongo de ningún dato sobre ella más que su sola existencia. La puesta en marcha de esta Sección Andaluza ya había quedado esbozada en el III Congreso de Dermatólogos Españoles, celebrado en febrero de 1939 en Sevilla, pero se constituyó formalmente en esa ciudad el 25 de abril de 1940. El tomo 32 de *Actas* del curso 1940-1941 se abre con la primera sesión científica de esta sección, que se celebró el 16 de agosto de 1940 en el salón de actos de la Diputación de Cádiz. Las aportaciones de esta sección ocupan una buena parte del volumen 32 de *Actas*.

La filial de Valencia fue la segunda en crearse. Celebró su primera sesión clínica el 24 de febrero de 1934, aunque la sesión inaugural oficial tuvo lugar algo después, el 18 de marzo de 1934, en el salón de actos de la Facultad de Medicina, contando con la presencia de Julio Bejarano, presidente de la Academia de Dermatología. De esta antigua filial de Valencia nos ha quedado constancia incluso de los nombres de algunos secretarios de actas, como Silverio Gallego Calatayud, Carlos Faura o Emilio Aliaga Ferris. La Sección Valenciana propiamente dicha también se organizó después de la Guerra Civil sobre la antigua filial de la Academia. Se formalizó el 16 de octubre de 1940 y tuvo como protagonistas a Antonio Martínez Navarro Zanón, a José Esteller y a Faura de Mirás. Celebró su primera sesión científica el 9 de diciembre de ese año en el Colegio de Médicos de Valencia.

Un poco más compleja fue la organización de la Dermatología en Cataluña. La Sección de Barcelona —como inicialmente se llamó a la Sección Catalana— celebró su sesión inaugural el 8 de febrero de 1941, bajo el patrocinio de Jaime Peyrí. Su fundación había sido acordada en el IV Congreso Nacional, celebrado en esa ciudad en octubre de 1940. En Barcelona existía antes de la Guerra Civil una Sociedad Catalana de Dermatología. Según Tuneu Valls⁷⁶ esta sociedad estuvo activa al menos desde 1925 y se gestó en torno a la cátedra de Peyrí. Esta asociación pasó a depender de la Academia de las Ciencias Médicas de Barcelona y, según Villarejo, editor de *Ecos Españoles de Dermatología y Sifiliografía*, en 1930 pasaba por un periodo de cierta inactividad⁷⁷. En el libro de Actas de la Junta Directiva de la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía, en la sesión del día 12 de abril de 1935, figura la siguiente anotación: «A continuación el Dr. Covisa dá (sic) cuenta de las conversaciones sostenidas con los dermatólogos catalanes y del propósito de creación de la filial de esta Academia en Barcelona, celebrando la cordialidad demostrada durante el curso de las mismas». Sin embargo, y hasta donde sé, esta fusión o integración en una filial nunca llegó a realizarse.

En 1950, unos años más tarde de la fundación de la sección catalana y algunos meses después del fallecimiento de Jaime Peyrí, se fundó también la Asociación de Dermatología y Sifiliografía de la Academia de Ciencias Médicas de Barcelona. Estaba promovida por Xavier Vilanova, aunque fue

presidida inicialmente por Santiago Noguero Moré. A decir de *Actas* esta nueva asociación se ocuparía más de cuestiones organizativas, colegiales y profesionales que de las propiamente docentes o académicas, en las cuales la Sección Catalana de la Academia mantendría su preeminencia⁷⁸.

La más joven de entre las primeras secciones de la Academia fue la Vasco-Navarro-Aragonesa, que presidió inicialmente Eduardo de Gregorio y que tuvo su primera sesión en Zaragoza el 21 de junio de 1941. Estas 4 secciones, con sus sesiones, aportaron gran calidad científica a *Actas Dermo-Sifiliográficas*. Tenían su propio organigrama y sus propios secretarios de actas. Las sesiones de la Academia en Madrid quedaron como Sección Central.

La Dermatología hispano-portuguesa. El Colegio Íbero-Latino-Americano de Dermatología. Norteamérica y España

Las líneas maestras de lo que va a ser la Academia de Dermatología y *Actas Dermo-Sifiliográficas* en la posguerra ya aparecen esbozadas en el discurso de Sainz de Aja en la clausura del III congreso, celebrado en Sevilla en febrero de 1939: reanudación de la vida académica y publicista, recuperación de las filiales como secciones y acercamiento a los dermatólogos portugueses. La relación hispano-portuguesa, que Sainz de Aja siempre animó, se vio como una necesidad imperiosa a partir de 1940, con toda Europa sumida ya en plena II Guerra Mundial. Los dos países peninsulares, en principio neutrales y en similares condiciones políticas y de aislamiento internacional, unieron sus fuerzas. Un primer ejemplo aparece ya en el número de mayo de 1940 que se abre con un retrato y una semblanza biográfica de Luis Alberto de Sá Penella⁷⁹ y con la publicación de un caso de pseudoxantoma elástico que este autor realiza en colaboración con Juvenal Esteves, de Lisboa⁸⁰. Este artículo inaugura una larga y fecunda etapa de relación hispano-portuguesa, que cristalizó en la realización de varios congresos conjuntos y en la publicación en *Actas Dermo-Sifiliográficas* de trabajos originales, también en portugués.

El primer congreso conjunto hispano-portugués se celebró en Valencia del 16 al 19 de mayo de 1946⁸¹. Este congreso es también considerado VI Congreso Nacional Español, después del V congreso, que tuvo lugar en Bilbao entre los días 5 y 10 de septiembre de 1942. El II congreso Luso-Español de Dermatología se pospuso en diversas ocasiones y se celebró finalmente en Lisboa del 30 de mayo al 4 de junio de 1950⁸². Las comunicaciones españolas a esta reunión se publicaron en el número de diciembre de 1950 de *Actas Dermo-Sifiliográficas*. También consta, a continuación de esta noticia, el anuncio del «I Congreso Íbero-Latino-Americano de Dermatología y Sifiliografía», a celebrar en Río de Janeiro del 24 al 30 de septiembre de 1950⁸³. La constitución oficial del CILAD, sin embargo, ya había tenido lugar algo antes: fue en 1948⁸⁴.

El III Congreso conjunto hispano-portugués tuvo lugar en Santander del 13 al 17 de septiembre de 1954. Con este motivo —y por gentileza de Industria Farmacéutica Cantabria— se distribuyó un índice de los trabajos de *Actas* de 1909 a 1953, que elaboró el doctor Augusto Navarro Martín. La segunda de las ponencias de este congreso estuvo

dedicada a las «afecciones cutáneas reumatoideas»; en ella intervinieron Luis Azúa Dochao, catedrático de Dermatología en Zaragoza, José Gómez Orbaneja, presidente de la Academia y Bernardo López, primer catedrático de Dermatología de la Facultad de Medicina de Cádiz. De todas ellas se publicaron amplios resúmenes en *Actas*⁸⁵⁻⁸⁷. En esta reunión se acordó celebrar el siguiente congreso hispano-portugués en Coimbra, en 1958.

Otra buena ocasión para romper el aislamiento internacional de España después de la victoria de las democracias occidentales y de la URSS sobre los regímenes fascistas europeos, fue la celebración en Madrid del VI Congreso Internacional de Leprología en 1953. En este congreso Gay Prieto y Contreras Dueñas tuvieron un papel muy destacado. En él se decidió, por ejemplo, la clasificación de la lepra que aún hoy usamos. *Actas Dermo-Sifiliográficas* le dedicó las primeras hojas del número de octubre de 1953. Este congreso coincidió también con la II Reunión del Colegio Íbero-Latino-Americano de Dermatología celebrado en esos días en Madrid. Para el 21 a 27 de octubre de 1956 en Ciudad de México se programó el III Congreso Íbero-Latino-Americano de Dermatología, y el IV Congreso de esta asociación se celebró en Lisboa del 5 al 7 de mayo de 1959, enlazando a continuación con el siguiente congreso luso-español, que tuvo lugar en Coimbra del 7 al 9 de mayo, pocos días antes de que la Academia celebrase en Madrid, el 18 y 19 de mayo, los 50 años de su fundación⁸⁸.

También fue en los años cincuenta cuando comenzó un progresivo acercamiento entre España y los Estados Unidos. En aquel contexto de guerra fría, y por razones claramente estratégicas, los Estados Unidos de América, la potencia hegemónica en Occidente, vieron útil el anticomunismo acérrimo de Franco. El mejor exponente histórico de este acercamiento fue el pacto de Madrid, firmado entre ambos países el 26 de septiembre de 1953 y que incluía el acuerdo bilateral de defensa para la instalación de las bases militares americanas en nuestro país. España dejaba de ser un estado autárquico, casi colapsado económicamente y condenado al ostracismo internacional, gracias al «amigo americano». Esto supuso en la práctica el reconocimiento internacional del régimen franquista, y alejaba ya definitivamente las posibilidades de normalización democrática. Estos hechos tuvieron también su pequeño paralelismo dermatológico, seguramente menos conocido: en la sección de noticias del número de enero de 1957 consta la invitación oficial que el Dr. J.R. Webster, secretario-tesorero de la Academia Americana de Dermatología, había hecho a su homólogo de la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía, Luis de la Cuesta Almonacid, para acudir a la XV reunión anual de esa asociación prevista para diciembre de 1956 en Chicago⁸⁹.

La introducción de la penicilina en la Dermatología española

Entre los temas abordados en *Actas Dermo-Sifiliográficas* en la posguerra siguen destacando, con mucho, las sulfamidas. A partir de 1940 aparece un anuncio de una de las más populares: el Piramidón®, también de la casa Bayer, como el Prontosil® y el Ulirón®. Comienzan a publicarse en la Revista comunicaciones y trabajos sobre resistencias, efectos secundarios, alergias, etc.

Son frecuentes en esta época los trabajos sobre las epidemias de sarna, piodermitis, tiñas y parasitosis que se dieron después del conflicto bélico. Las penurias, la sequía y el hambre que siguieron a la contienda también generaron un buen número de trabajos sobre dermatosis carenciales y avitaminosis de todo tipo, carencias proteicas, como el noma, y alguno sobre los efectos cutáneos del latirismo o intoxicación por la ingesta de harina de almortas.

Sin embargo, el protagonista indiscutible de esta época y, probablemente, la aportación terapéutica más importante a la Dermatología y la Medicina mundiales de la primera mitad del siglo xx fue la incorporación a la clínica de la penicilina, que coincidió con el final de la II Guerra Mundial.

Es universalmente conocido que Alexander Fleming hizo pública en 1929 la observación de la inhibición del crecimiento de estafilococos en placas de Petri contaminadas con *Penicillium*, pero esta observación no se tradujo en una aplicación clínica inmediata. Como nos cuenta Raviña Rubira⁹⁰, 10 años más tarde otro británico de origen australiano, Howard W. Florey, retomó esta línea de investigación y consiguió sintetizar, en colaboración con Ernst Boris Chain pequeñas cantidades de penicilina, que progresivamente purificaron. El 24 de agosto de 1940 se publicó en *The Lancet* el primer trabajo sobre la penicilina como agente quimioterapéutico. Con los bombardeos alemanes de Londres Florey tuvo que marcharse a Norteamérica en 1943, y allí consiguió que la compañía Pfizer produjera grandes cantidades de penicilina utilizando métodos de fermentación semejantes a los de las fábricas de cerveza. A partir de ese momento la difusión y los éxitos de la penicilina van a ser meteóricos. En España las primeras penicilinas se obtuvieron en los laboratorios Leti, de Barcelona, e Iby (acrónimo de Instituto de Biología y Sueroterapia) de Madrid, a partir de 1945⁹⁰. En 1948 el Gobierno español concedió la licencia de fabricación de penicilina a la Compañía Española de Penicilina (CEPA) y a Antibióticos S.A., fundada en León y con la participación de los laboratorios Abelló, Iby, Leti, Llorente, Uquifa y Zeltia. A partir de 1952 ya se ven anuncios de ambas compañías en *Actas Dermo-Sifiliográficas*.

La primera mención de la penicilina en *Actas Dermo-Sifiliográficas* es de marzo de 1945, y aparece en un trabajo de Mercadal Peyrí, de la Cátedra de Dermatología de la Universidad de Barcelona⁹¹. Presentan 10 pacientes tratados tópicamente con una crema de penicilina, señalando las dificultades para su producción y conservación. En el mismo número aparece un artículo de Xavier Vilanova sobre el tratamiento de un paciente con una blenorragia resistente a las sulfamidas y que trató entre los días 24 y 28 de octubre de 1944 con penicilina intramuscular. Vilanova era entonces catedrático de Dermatología en Valencia, por concurso, después del fallecimiento de Fernández de la Portilla, al poco de incorporarse este como titular a la cátedra.

Debido a la dificultad para obtener producto recuperaban la penicilina de la orina del paciente para reutilizar, gracias a la ayuda del doctor Oriol Anguera de los Laboratorios del Dr. Esteve⁹². Este artículo se sigue de un nuevo trabajo —también de Vilanova, en colaboración con Juan Rubió— sobre la utilización tópica en 8 pacientes con diversas piodermitis⁹³. La penicilina utilizada inicialmente por Vilanova procedía de los laboratorios Wyeth. También Vilanova fue el autor de un trabajo sobre el tratamiento de la sífilis con la penicilina, muy amplio e inusualmente

documentado para lo habitual en la época, ya que incluye más de 100 referencias⁹⁴.

Como tema estrella de finales de los años cuarenta, la penicilina fue el motivo de una de las cuatro ponencias del I Congreso Hispano-Portugués de Dermatología celebrado entre el 16 y 18 de mayo de 1946 en Valencia. Esta ponencia fue presentada por el doctor Luis Álvarez Lowell, de Madrid.

No tardaron mucho en aparecer comunicaciones de los efectos secundarios de la penicilina, como exantemas fijos⁹⁵, de auténtica alergia⁹⁶ o de las primeras resistencias⁹⁷. Sainz de Aja, como gran patrón de la Dermatología de posguerra, no pudo resistirse al enorme magnetismo de esta nueva terapia y ya hace notar en noviembre de 1945, en un trabajo sobre la utilización de este antibiótico en 4 casos de ántrax —uno de los cuales falleció— la ineficacia de la penicilina en alguna estafilococia⁹⁸. Puede ser este otro de los motivos, además de las dificultades para obtener penicilina, de que la publicidad sobre arsenicales y sales de bismuto continuase en *Actas* aun hasta entrada la década de 1950.

Un trabajo de Noguer Moré sobre el «Estado actual del tratamiento de la lúes reciente», publicado en el mes de enero de 1951 y que recogía el consenso de las posturas americana y francesa sobre la materia tras una reunión celebrada en París en octubre de 1950, zanjó definitivamente el tema a favor de la evidente primacía de la penicilina⁹⁹. En 1955 ya se disponía de la dietil-amino-bencil-penicilina (Benzetazil[®]), con pautas de tratamiento de la lúes recomendadas por la OMS semejantes a las actuales¹⁰⁰.

El nuevo arte del siglo xx, el cine, no pudo sustraerse a la importancia social y económica de estas nuevas terapias. El descubrimiento del salvarsán fue llevado al cine en 1944, en una curiosa película titulada «La bala mágica del Doctor Ehrlich» aunque, hasta donde sé, nunca llegó a exhibirse en España. La penicilina, por su parte, fue el motivo de fondo de una famosa novela de Graham Greene sobre el extraperlo de este medicamento en la Viena de después de la II Guerra Mundial, titulada «El Tercer Hombre», que después sería llevada al cine por Orson Welles con notable éxito.

La llegada de las sulfamidas y de la penicilina al arsenal terapéutico fue de tal calado en el descenso de la población venereológica que, ya en la clausura del I Congreso Hispano-Luso de 1946 (VI Congreso Nacional) en Valencia decía Sainz de Aja¹⁰¹: «Así como el tocólogo primitivamente fue sólo esto, y hubo de hacerse ginecólogo para persistir, nosotros, primitivamente venereólogos, hubimos de hacernos dermatólogos; y cada vez habrá de manifestarse esa tendencia más y más. Hemos de renovarnos, o moriremos».

Las subespecialidades de la Dermatología antes de los grupos de trabajo

El fin de la etapa de autarquía impuesta por el régimen hasta mediados de los años cincuenta coincide con nuevas demandas de la sociedad, con la generalización del Seguro Obligatorio de Enfermedad y con la diversificación y progresiva especialización del conocimiento médico. En *Actas Dermo-Sifiliográficas* esto se tradujo en una serie de trabajos que hoy pueden ser vistos como pioneros en la especialización de Dermatología española ya que, en cierto

modo, estaban sentando unas primeras bases de los posteriores grupos de trabajo de la Academia. Uno de los autores más destacados es el ya mencionado Javier Tomé Bona, cuya actividad en la Clínica del Trabajo de Madrid le llevó a publicar numerosos artículos en *Actas* sobre temas de Dermatología laboral y dermatitis de contacto en los años cuarenta y cincuenta. De hecho, ya en 1935 había publicado un trabajo sobre «el papel del cemento en dermatología profesional»¹⁰². También Manuel Bassas Grau publicó un destacado trabajo sobre temas laborales y dio a conocer —hasta donde sé— el primer listado de alérgenos para «pruebas eczematógenas» de la Dermatología española¹⁰³.

En la Dermatología pediátrica son interesantes las aportaciones de Luis de la Cuesta Almonacid, del servicio de Dermosifiliografía (sic) del Hospital del Niño Jesús en Madrid^{104,105}. Este dermatólogo fue, de 1955 a 1959, redactor-jefe de *Actas*. La producción dermatopatológica es bastante importante. Destacan especialmente dos autores, pioneros lejanos del actual Grupo Español de Dermatopatología: Juan Rubió —quien siguió la estela científica de Xavier Vilanova en sus cátedras de Valladolid primero y en Valencia y Barcelona después— y Julio Rodríguez Puchol en Madrid, al lado de Sainz de Aja y de su hijo Luis Álvarez Lowell en el Hospital de San Juan de Dios.

La revisión sistemática de todos los artículos de los 50 primeros años de *Actas* para este trabajo me ha permitido localizar un buen número de trabajos de Cirugía dermatológica, sobre todo de los años cuarenta y cincuenta¹⁰⁶⁻¹¹¹. La micología conoció también un gran avance después de la Guerra Civil, coincidiendo con una auténtica epidemia de micosis asociada a la miseria y a las dificultades de la población. En su estudio destacaron especialmente Eduardo de Gregorio y Manuel Pereiro Miguens.

La cortisona, principal avance terapéutico en los años cincuenta. Aparición de las hidracidas

La primera referencia sobre la utilización de la cortisona en la Dermatología española data del número de mayo de 1951 y se refiere al tratamiento de dos enfermos con eccema eritrodérmicos tratados con cortisona que presentaron en la Academia los doctores Pedro Chana y Juan Zañartu¹¹².

Un año después aparece una comunicación de Gay Prieto a la reunión de la Sección Central de la Academia del día 4 de junio de 1952, en la que hace constar su ineficacia en un caso de morfea en placas¹¹³. En la misma sesión interviene Félix Contreras Dueñas para corroborar la utilidad de la cortisona en varios enfermos de lupus eritematoso, psoriasis artropática y psoriasis común. Esta observación —en el caso concreto de la psoriasis artropática— fue también presentada por Noguera Moré y Bassas Grau en la reunión de la Sección Catalana del 26 de marzo de 1952¹¹⁴.

En abril de 1955 Gay Prieto hizo una síntesis de la utilización de la cortisona en administración local y sistémica en diversas dermatosis¹¹⁵. En ese mismo mes Robert Degos pronunció una conferencia sobre el ACTH y la cortisona en el Dispensario Martínez Anido, sede de la Academia de Dermatología, en calle Sandoval 7 de Madrid, que se publicó en *Actas Dermo-Sifiliográficas*¹¹⁶. La importancia de esta

nueva aportación terapéutica justifica que se le dedicase la primera ponencia del X Congreso Mundial de Dermatología de Londres, en julio de 1952 —el primero que se celebraba después de la II Guerra Mundial¹¹⁷—. En el tomo 44 de *Actas*, del curso 1952-1953, ya son 6 las comunicaciones sobre la eficacia de la cortisona y la ACTH en situaciones como la alopecia areata¹¹⁸ y el pénfigo vulgar¹¹⁹, que era, hasta ese momento, una dermatosis de una elevadísima mortalidad.

El curso 1952-1953 fue también el del éxito de un nuevo e importante fármaco: la hidrazida del ácido isonicotínico que, unido a la estreptomycin y el PAS ya existentes, supusieron un avance enorme en el tratamiento de las tuberculosis cutáneas primarias y de las numerosas reacciones cutáneas asociadas.

Noticias, comentarios, obituarios, congresos, cursos, oposiciones y nombramientos

Siguiendo el ejemplo de la proverbial austeridad de Azúa, *Actas Dermo-Sifiliográficas* fue siempre muy parca en noticias que se extendieran más allá de lo científico. Tan sólo aparecían anuncios de cursos, congresos, comentarios de nuevos libros u obituarios. Una notable excepción fueron los nombramientos de los primeros catedráticos de la especialidad, después de los de Azúa, Peyrí y Pareja. Quedó constancia del nombramiento de Covisa como catedrático de Dermatología de la Universidad Central de Madrid en 1926, precisamente como sucesor de Azúa¹²⁰. Este hecho, aunque no influyó de forma directa en *Actas*, supuso el reconocimiento académico del que era su director en ese momento.

Después de la Guerra Civil van apareciendo semblanzas biográficas y retratos de cada uno de los nuevos catedráticos de Dermatología: Gay Prieto, Jaime Peyrí, Xavier Vilanova y José Fernández de la Portilla¹²¹. Más adelante constan también los de Bernardo López, Azúa Dochao, José Gómez Orbaneja, José Esteller y Felipe de Dulanto, con motivo de su acceso a las cátedras de Cádiz (Universidad de Sevilla), Zaragoza, Valladolid, Santiago y Granada respectivamente.

Un hecho luctuoso de gran calado inicia el volumen 36 de *Actas* en el otoño de 1944: el fallecimiento de su primer secretario de redacción, José Sánchez-Covisa, el 24 de junio de ese año en Caracas (Venezuela), en donde se había exiliado después de la Guerra Civil. Covisa lo había sido todo en la Dermatología y Medicina españolas de principios del siglo xx: catedrático, jefe de servicio de San Juan de Dios, presidente del Colegio de Médicos, Decano de la Facultad de Medicina y había ocupado casi todos los cargos posibles en la Academia de Dermatología, de la que había sido presidente titular en dos turnos. Sin embargo, ya no aparece ni siquiera como miembro fundador o presidente de honor desde 1937. Su significación republicana le obligó a exiliarse y fue desposeído de sus títulos y cargos. Una paradoja del destino quiso que fuese José Fernández de la Portilla —vicepresidente de la Academia a su lado hasta 1936— quien instruyese el expediente de depuración profesional de Covisa después de la guerra como presidente del Colegio de Médicos. En 1944 aún se mantenían la férrea censura y el estricto control gubernamental de la posguerra, pero aun así *Actas Dermo-Sifiliográficas* incluyó en primera página el retrato de Covisa con la orla negra, ancha y completa, que se

237. » Juan Martínez Higuera.—1941.
 238. D.^a Amparo Valls Gil.—1941.
 239. D. Ramón Solanellas Mas.—1941.
 240. » Guillermo Martínón Guerra.—1941.
 241. » Carlos Romaguera Llach.—1941.

Figura 15 Los listados de socios de la Academia que se publicaban en separata hasta hace unos pocos años son también una interesante fuente histórica. Gracias a ellos podemos saber que la primera mujer miembro de la Academia Española de Dermatología fue Amparo Valls Gil, de Barcelona, quien se incorporó a la Academia en 1941. La abreviatura «D.^a» que antecede a su nombre rompía la apabullante y monótona repetición de las comillas del «D.» de los miembros varones de la Academia. No hay muchos más datos sobre ella. Durante cerca de 20 años fue la única mujer en la Academia.

reservaba para personalidades excepcionales y lo menciona con el tratamiento de «ilustrísimo». Las siguientes páginas incluyen una semblanza de la figura de Covisa, redactada por Sainz de Aja¹²². También Gay Prieto dedicó unas palabras a honrar la memoria de su maestro y antecesor en la cátedra¹²³.

Actas dio siempre cumplida cuenta de los congresos de la especialidad, tanto nacionales como internacionales: Congresos Mundiales de Dermatología, de Dermatólogos en lengua francesa, de la Sociedad francesa, italiana, etc., y después de la Guerra Civil, de los congresos Luso-Españoles e Íbero-Latino-Americanos. En ocasiones, sin embargo, aparecen fechas confusas. Esto sucede, por ejemplo, con el X Congreso Mundial de la especialidad que iba a celebrarse en Madrid y que unas veces aparece anunciado para 1939¹²⁴ y otras para 1940¹²⁵. Esta última fecha parece la más fiable si se tiene en cuenta que los congresos mundiales se celebran en circunstancias normales cada 5 años, y el anterior había tenido lugar en Budapest en 1935. También aparecen en *Actas* anuncios fallidos. Así sucede, de nuevo, con el X Congreso Mundial, anunciado para Nueva York en 1940¹²⁶, posteriormente aplazado de forma indefinida¹²⁷ y que finalmente se celebró en Londres en 1952¹²⁸.

Las noticias privadas, personales o políticas son raras en *Actas Dermo-Sifiliográficas*. Un ejemplo excepcional es la necrológica de Alfonso XIII, que aparece en la revista en 1941, y que fue alentada desde el nuevo régimen¹²⁹. Otra notable excepción se dio en el año 1945, en una nota de pésame dirigida al doctor Gay Prieto por el fallecimiento de su hijo mayor en accidente de circulación¹³⁰.

Los listados de académicos, de altas, bajas y cambios también aportan información histórica muy interesante. Por ejemplo, en 1941 hay una novedad aparentemente banal: nos consta por primera vez una mujer académica, que se llamaba Amparo Valls Gil, de Barcelona (fig. 15). Va a ser durante décadas la única mujer en la Academia de Dermatología. Antes que ella María de Castro Cantalapiedra había trabajado como ayudante temporal de clases prácticas en el laboratorio de Anatomía Patológica de la cátedra de Dermatología de Covisa, antes de ser apartada de su cargo después de la Guerra Civil⁶¹, pero no aparece en los listados de académicos anteriores y posteriores a la guerra, por lo que no queda clara su auténtica dedicación dermatológica.

La publicidad en la primera etapa de *Actas Dermo-Sifiliográficas*

El análisis de la publicidad en los 100 primeros años de *Actas* probablemente justificaría un artículo específico. Solamente esbozaré aquí unas pinceladas para no obviar este aspecto en una revisión general de la Revista. Otro problema añadido del análisis de la publicidad es que una buena parte de ella aparecía en las primeras hojas y en las contraportadas, que han desaparecido de la mayoría de las colecciones encuadernadas. Sucede lo mismo con los folletos o insertos promocionales. Con toda probabilidad ni los nombres comerciales ni los principios activos que se anunciaban les suenan, siquiera lejanamente, no ya a los jóvenes dermatólogos del siglo XXI, ni tan siquiera a los veteranos.

Entre los primeros productos en anunciarse en *Actas* —ya comentados en alguna ocasión⁷— figuran los compuestos mercuriales para la lúes. Estos viejos conocidos de los dermatovenereólogos llevaban casi tanto tiempo en la medicina como la propia sífilis, y su toxicidad también. La llegada de los salvarsanes y sus distintos derivados copó una buena parte de los primeros espacios publicitarios de *Actas*. Cuando un espacio no se cubría aparecía en una orla bastante sobria la palabra «disponible». Como la revista sufrió apuros económicos casi continuos a lo largo de su historia —de ello hay numerosos comentarios en las memorias de tesorería—, y siguiendo el viejo precepto de que «es de bien nacido ser agradecido», se insertaba en la Revista alguna nota que decía: «*Actas Dermo-Sifiliográficas* agradece sinceramente la colaboración publicitaria que aparece en sus fascículos y ruega a sus suscriptores fijen su atención en los Laboratorios que de tal forma apoyan nuestra publicación».

Entre los años veinte y cincuenta se anunciaron las sales de bismuto, usadas como alternativa a los arsenicales para la sífilis. Sorprendentemente, se usaron aún unos años después de la llegada de la penicilina (fig. 12). También las primeras sulfamidas (fig. 14) están bien representadas. En los últimos años de la década de los cincuenta aparecen anuncios de penicilinas ya identificables para los dermatólogos actuales, como la Cepacilina[®] o el Benzetacil[®] y varios corticoides tópicos. Algunos productos anunciados entonces en *Actas*, por ejemplo Cortison-Chemicetina[®], siguen aún vigentes y en activo.

El año 1959: quincuagésimo aniversario de *Actas* y de la Academia

La Revista dedicó bastantes páginas a esta celebración, aunque el programa de actos conmemorativos se anunció en pocas líneas y era muy austero. En la sede de nuestra Academia hay una copia del programa de este evento, que algún colega previsor supo guardar. El 18 de mayo en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10 y media —después de una misa en sufragio de los académicos fallecidos— se hizo una sesión con presentación de casos clínicos; al día siguiente se celebró una sesión conmemorativo-científica en el salón de actos del Consejo General de Colegios Médicos, en la calle Villanueva 11 de Madrid. A pesar de la austeridad, también se programó algún acto social y un banquete ofrecido por Antibióticos S.A.^{131,132}. Hace unos meses Mascaró Ballester

recordaba esta celebración²⁰ y la ilustraba con una fotografía en la que aparecía con Terencio de las Aguas. Aparte de estos dos destacados dermatólogos estuvieron también en este evento —de los que aún están entre nosotros— Antonio Ledo Pozueta, Manuel Pereiro Miguens, Alfredo Robledo Aguilar, Emilio Quintanilla y Carlos Daudén Sala.

El volumen 50 de *Actas* se cierra con una biografía de Enrique Álvarez Sanz de Aja, el miembro fundador de más longeva actividad, generoso y clínico perspicaz, y quizás también algo omnipresente y excesivo. En ese año de 1959 Severo Ochoa, represaliado después de la Guerra Civil, recibió el premio Nobel de Medicina y el presidente norteamericano, Ike Eisenhower, visitó España.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

Bibliografía

- Tilles G, Wallach D. 22 de Juin 1889. Fondation de la Société Française de Dermatologie et de Syphiligraphie. *Ann Dermatol Veneorol.* 1989;116:965–72.
- British Journal of Dermatology. Disponible en: www.ulrichsweb.com (consultado el 12 de noviembre de 2009).
- <http://www.ranm.es/pbcnes/anales.htm> (consultado el 27 de diciembre de 2009).
- [Anónimo]. Nuestra colección de «Actas Dermo-Sifiliográficas», completa. *Actas Dermosifiliogr.* 1950;42:87.
- Ledo A. El plomo laminado en las úlceras por varices y úlceras atónicas de las extremidades inferiores que reconozcan variado origen. *Actas Dermosifiliogr.* 1909;1:160–2.
- Del Río E, Conde Salazar L. Breve historia de *Actas Dermo-Sifiliográficas*. *Actas Dermosifiliogr.* 2006;97:159–68.
- Del Río E. *Actas Dermo-Sifiliográficas*. Año 1, número 1. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:17–21.
- Longo Imedio MI, Daudén Tello E. *Actas Dermo-Sifiliográficas*. En: Academia Española de Dermatología y Venereología. Historia de la Academia Española de Dermatología y Venereología. La dermatología del siglo XXI. Madrid: Loki & Dimas; 2009. p. 117–150.
- Sainz de Aja EA. La Sociedad Española de Dermatología; su comienzo; su primera junta y miembros de la misma. *Actas Dermosifiliogr.* 1959;50:217–9.
- Del Río de la Torre E. Academia Española de Dermatología y Venereología 1909–1936. En: Academia Española de Dermatología y Venereología. Historia de la Academia Española de Dermatología y Venereología. La dermatología del siglo XXI. Madrid: Loki & Dimas; 2009. p. 25–42.
- Conejo-Mir Sánchez J. Centenario de *Actas Dermo-Sifiliográficas*. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:1.
- Conde L. Dermatitis producida por una tintura para el pelo. (Quinolona resultante de la acción del agua oxigenada sobre el clorhidrato de parafenileno-diamina), por Juan de Azúa. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:100–2.
- Ledo A. La redacción de *Actas* en los setenta. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:163.
- Díaz-Díaz RM. El primer artículo con fotografías de la revista *Actas Dermo-Sifiliográficas*: Hiperkeratosis universal congénita maligna. (Ictiosis fetal; teratoma maligno congénito, etc.) por Juan de Azúa. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:287–90.
- Sánchez Yus E. *Actas* cumple 100 años. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:345–7.
- Conde-Salazar L. DERMABASE: el primer acercamiento para la búsqueda bibliográfica en *Actas*. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:441–2.
- Guerra-Tapia A. Poroqueratosis lineal de Freund por J. Peyrí, C. Herrero y J. Piñol. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:456–8.
- Soto Melo J. Recuerdos en el primer centenario de *Actas*. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:529–30.
- Sierra X. Ejemplos de atrofia circunscrita de la piel: la anetodermia de Schweninger-Buzzi, por J. Cabré, J. Vidal y J.A. González. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:544–7.
- Mascaró JM. «Amarcord». Recuerdos y anécdotas de mi presidencia de la Academia Española de Dermatología y Venereología (1977–1982) y de su 50(aniversario (1959)). *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:639–41.
- Fernández Herrera J, Torrelo A. *Actas Dermo-Sifiliográficas* 1909–2009. El legado. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:642.
- Heras-Menzada F. Dermatitis artefactas cien años atrás, por Juan de Azúa. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:657–60.
- Camacho Martínez F. *Actas Dermo-Sifiliográficas* 1994–1998. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:741–3.
- Pascual JM, Premios, Actas-Isdín. La recompensa del trabajo bien hecho. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:744–8.
- Terencio de las Aguas J. Contagiosidad de la lepra, por Juan de Azúa. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:756–8.
- Daudén-Sala C, Daudén-Tello E. *Actas Dermo-Sifiliográficas* 1951–1960. Reflexiones de una década. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:837–41.
- Fonseca E. Manifestaciones cutáneas del síndrome tóxico por aceite de colza adulterado. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:857–60.
- Olmos L. Crítica histórica de la Venereología española. *Actas Dermosifiliogr.* 2009;100:861–5.
- Azúa J. Dermatitis producida por una tintura para el pelo. (Quinolona resultante de la acción del agua oxigenada sobre el clorhidrato de parafenileno-diamina). *Actas Dermosifiliogr.* 1910;1:220–8.
- Gómez Orbaneja J. Profesor José Sánchez Covisa. En el centenario de su nacimiento. *Actas Dermosifiliogr.* 1982;73:9–10.
- Pereiro Miguéns M. Estudio de las micosis superficiales en Galicia. *Actas Dermosifiliogr.* 1952;43:288–307.
- Sainz de Aja EA. El Hospital de San Juan de Dios de Madrid (1898-1953). *Actas Dermosifiliogr.* 1953;44:681–7.
- [Anónimo]. Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía. Lista de socios que la constituyen en febrero de 1910. *Actas Dermosifiliogr.* 1910;2:175–6.
- [Anónimo]. Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía. Sesión del día 10 de febrero de 1922.-Orden del día. -Elección de Junta Directiva. *Actas Dermosifiliogr.* 1922;13:221–2.
- [Anónimo]. Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía. Estado de Caja durante el año 1909. *Actas Dermosifiliogr.* 1910;1:258–9.
- Azúa J. Gangrena histérica seca, en placa y lesiones por simulación en una histérica. *Actas Dermosifiliogr.* 1909;1:164–9.
- Azúa J. Cánceres imaginarios de la lengua (Glosodynia). *Actas Dermosifiliogr.* 1909;1:177–83.
- Azúa J. Lesiones ulcerosas, simuladas por una histérica. *Actas Dermosifiliogr.* 1912;4:1–9.
- Azúa J. Piodermatitis crónica vegetante papilomatosa, en placas, con reacción epitelial quística córnea. *Actas Dermosifiliogr.* 1910;1:339–46.
- Azúa J. Dermatitis papilomatosa vegetante. *Actas Dermosifiliogr.* 1911;2:319–23.
- Azúa J. Piodermatitis vegetante postimpetiginosa. *Actas Dermosifiliogr.* 1911;2:429–32.
- Azúa J, Sala Pons C. Pseudo-epitheliomas cutaneos. En: Fernández-Caro A, editor. XIV Congreso Internacional de Medi-

- cina. Madrid, Abril 23-30, 1903. Comptes Rendus. Madrid: Imprenta de J. Sastre; 1904. p. 299-313.
43. Del Río E. Seudoepitelioma de Azúa. *Piel*. 1997;12:396-403.
 44. Nonell J, Serrano M. Un caso de lupus eritematoso discoide y simétrico tratado con la nieve de ácido carbónico. *Actas Dermosifiliogr*. 1910;3:10-3.
 45. Ratera J. Un caso de prurito generalizado, tratado por radioterapia. *Actas Dermosifiliogr*. 1911;2:421-5.
 46. Covisa JS. Los rayos ultravioletas en dermatología. *Actas Dermosifiliogr*. 1916;7:216-9.
 47. Azúa J. Clasificación, estadística y comentarios dermatológicos. *Actas Dermosifiliogr*. 1924;15:91-135.
 48. De Gregorio E. Contribución al estudio de las epidermomicosis. *Actas Dermosifiliogr*. 1929;21:207-31, 330-354.
 49. [Anónimo]. Academia Española de Dermatología y Sifiliografía. Estatutos por los que ha de regirse la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía. *Actas Dermosifiliogr*. 1925;17:1-15.
 50. [Anónimo]. Academia Española de Dermatología y Sifiliografía. Acta de la sesión científica celebrada el día 11 de mayo de 1955. *Actas Dermosifiliogr*. 1956;46:815.
 51. Covisa JS, Bejarano J. Piodermatitis chancriformes. *Actas Dermosifiliogr*. 1927;19:296-305.
 52. Covisa JS, Bejarano J. Piodermatitis chancriforme. *Actas Dermosifiliogr*. 1924;15:85-6.
 53. Covisa JS, Bejarano J. Nueva contribución al estudio de las piodermatitis chancriformes. *Actas Dermosifiliogr*. 1934;26:643-51.
 54. Del Río E. Piodermatitis chancriforme de Covisa y Bejarano. *Piel*. 1997;12:178-82.
 55. López Ibor J. Adenoma sebáceo de Pringle en esclerosis tuberosa. *Actas Dermosifiliogr*. 1935;28:24-31.
 56. Roustán Gullón G, Suárez Martín E. La dermatología española en la Guerra Civil y el exilio. En: Academia Española de Dermatología y Venereología. Historia de la Academia Española de Dermatología y Venereología. La dermatología del siglo XXI. Madrid: Loki & Dimas; 2009. p. 73-79.
 57. Fernández de la Portilla J. Acta de la sesión científica celebrada en la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía el día 27 de marzo de 1940. *Actas Dermosifiliogr*. 1940;31:381-4.
 58. Albarracín Teulón A. Historia del Colegio de Médicos de Madrid. Madrid: ICOMEM; 2000. p. 439.
 59. Oppenheim M, Wanderer E. Sobre el tratamiento con Ulirón de la vulvovaginitis infantil. *Actas Dermosifiliogr*. 1938;30:71-6.
 60. Cordero A. Acta de la junta general extraordinaria celebrada el día 7 de abril de 1943. *Actas Dermosifiliogr*. 1943;34:685-9.
 61. Otero Carvajal LE, Núñez Díaz-Balart M, Gómez Bravo G, López Sánchez JM, Simón Arce R. La destrucción de la Ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo. Madrid: Editorial complutense; 2007. p. 90-1.
 62. Otero Carvajal LE, Gómez Bravo G, López Sánchez JM, Núñez Díaz-Balart M, Simón Arce R. La destrucción de la Ciencia en España. La depuración de la Universidad de Madrid en la dictadura franquista. Biblioteca histórica «Marqués de Valdecilla». Exposición del 26 de noviembre de 2006 a 5 de enero de 2007. Noviciado 3, Madrid. Folleto disponible en: <http://www.ucm.es/BUCM/foa/exposiciones/19Destruccionciencia/index.html> (fecha de descarga: 11 de enero de 2010).
 63. Fonseca Capdevila E. Apuntes para una biografía del Dr. José Gay Prieto (III). La Guerra Civil española de 1936-1939. *Piel*. 2009;24:4-11.
 64. Sainz de Aja EA. El Prontosil en Dermo-Venereología. *Actas Dermosifiliogr*. 1937;29:161-8.
 65. Garriga M. Quimioterapia de las infecciones provocadas por cocos. *Actas Dermosifiliogr*. 1938;39:195-201.
 66. Raviña Rubira E. *Medicamentos*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela; 2008. p. 125.
 67. Gerhard Domagk. Disponible en: http://en.wikipedia.org/wiki/Gerhard_Domagk (consultado el 8 de enero de 2010).
 68. Lana Martínez F. Premio Nobel 1939 de Fisiología y Medicina. Brevísimos datos biográficos del profesor G. Domagk. *Actas Dermosifiliogr*. 1940;31:336-8.
 69. Schreus HTh. Indicaciones de los diversos procedimientos radioterápicos en el tratamiento de los angiomas. *Actas Dermosifiliogr*. 1939;31:17-24.
 70. [Anónimo]. Academia Española de Dermatología y Sifiliografía. Proyecto de Estatutos y Reglamento que se eleva a la Dirección General de Seguridad para su aprobación y refrendo. *Actas Dermosifiliogr*. 1943;35:190-202.
 71. [Anónimo]. Avisos Importantes. *Actas Dermosifiliogr*. 1947;38:217-8.
 72. Tomé Bona J. Dermatología de los pintores y profesiones afines. *Actas Dermosifiliogr*. 1948;39:737-95.
 73. Daudén Sala C. El profesor Juvenal Esteves. *Actas Dermosifiliogr*. 1955;47:263-7.
 74. Daudén Sala C. Dr. D. Enrique Álvarez Sainz de Aja. *Actas Dermosifiliogr*. 1956;47:358-64.
 75. Daudén Sala C. Prof. Oscar Gans. *Actas Dermosifiliogr*. 1957;48:208-12.
 76. Tuneu Valls A. La Dermato-Venereología en España 1909-1936. En: Academia Española de Dermatología y Venereología. Historia de la Academia Española de Dermatología y Venereología. La dermatología del siglo XXI. Madrid: Loki & Dimas; 2009. p. 43-63.
 77. Villarejo L. Editorial. Ecos Españoles de Dermatología y Sifiliografía. 1930;6:373-4.
 78. [Anónimo]. Noticias. *Actas Dermosifiliogr*. 1950;41:696-7.
 79. Lazo S. El doctor don Luis Alberto de Sá Penella. *Actas Dermosifiliogr*. 1940;31:389-91.
 80. Sá Penella L, Esteves JA. Un caso de pseudoxantoma elástico. *Actas Dermosifiliogr*. 1940;31:392-413.
 81. Soler Burgos J, Noticias. VI Congreso Nacional de Dermatólogos Españoles, Primer Congreso Hispano-Portugués de Dermatología y Sifiliografía. *Actas Dermosifiliogr*. 1945;36:10045-6.
 82. [Anónimo]. II Congreso Hispano-Portugués de Dermatología. *Actas Dermosifiliogr*. 1950;41:594-6.
 83. [Anónimo]. I Congreso Íbero-Latino-Americano de Dermatología e Sifiliografía e para a VII Reuniao dos Dermato-Sifilógrafos Brasileiros. *Actas Dermosifiliogr*. 1950;41:596-7.
 84. [Anónimo]. Constitución del Colegio Íbero-Latino-Americano de Dermatología. *Actas Dermosifiliogr*. 1948;39:866-9.
 85. de Azúa-Dochao L. Etiopatogenia de las afecciones cutáneas reumatoides (A.C.R.). *Actas Dermosifiliogr*. 1954;45:683-718.
 86. Gómez Orbaneja J. Afecciones cutáneas reumatoides (clínica). *Actas Dermosifiliogr*. 1954;45:719-73.
 87. López B. Tratamiento de las dermatosis reumatoides. *Actas Dermosifiliogr*. 1954;45:774-95.
 88. [Anónimo]. Noticias y comentarios. *Actas Dermosifiliogr*. 1959;50:53-60.
 89. [Anónimo]. Noticias y comentarios. *Actas Dermosifiliogr*. 1957;48:76-9.
 90. Raviña Rubira E. *Medicamentos*. Santiago: Universidade de Santiago de Compostela; 2008. p. 423-8.
 91. Mercadal Peyrí J. Nuestros primeros ensayos en terapéutica penicilínica dermatológica local. *Actas Dermosifiliogr*. 1945;36:649-56.
 92. Vilanova X. Blenorragia tratada con penicilina. *Actas Dermosifiliogr*. 1945;36:709-21.
 93. Vilanova X, Rubió J. Ensayo de penicilina en algunas piodermias. *Actas Dermosifiliogr*. 1945;36:722-32.

94. Vilanova X. El tratamiento de la penicilina por la sífilis. *Actas Dermosifiliogr.* 1946;38:221-69.
95. Noguer-Moré S. Exantema penicilínico. *Actas Dermosifiliogr.* 1946;37:825-7.
96. Puchol JR, Iranzo V. Alergia a la penicilina. *Actas Dermosifiliogr.* 1946;37:1063-7.
97. Iranzo Prieto V. ¿Penicilinresistencia? *Actas Dermosifiliogr.* 1947;38:580-5.
98. Sáinz de Aja EA. Antrax y penicilina. *Actas Dermosifiliogr.* 1945;37:163-73.
99. Noguer Moré S. Estado actual del tratamiento de la lúes reciente. *Actas Dermosifiliogr.* 1951;42:361-76.
100. Gay Prieto J, López Villafuertes A, Pascual Santamera A, Orusco Hernando M. Tratamiento de la sífilis con penicilinas retardadas. *Actas Dermosifiliogr.* 1955;46:555-61.
101. Sáinz de Aja EA. Discurso leído en la sesión de clausura de I Congreso Luso-Hispano de Dermatología. IV Reunión de Dermatólogos Españoles (Valencia, mayo de 1946). *Actas Dermosifiliogr.* 1946;37:1029-36.
102. Tomé Bona J. El papel del cemento en dermatología profesional. *Actas Dermosifiliogr.* 1935;27:644-52.
103. Basas Grau E. Relación de las Noxas eczematosas más frecuentes en determinadas profesiones de nuestro país. *Actas Dermosifiliogr.* 1948;40:337-58.
104. De la Cuesta Almonacid L. Las formas infantiles de las dermatitis de Duhring-Brocq (D. de D.-B.). *Actas Dermosifiliogr.* 1956;47:295-318.
105. De la Cuesta Almonacid L, Daudén Sala C. Queratosis simétrica en placas psoriasisiforme. *Actas Dermosifiliogr.* 1956;47:389-92.
106. Trias Bertrán M. Algunos casos de epitelomas cutáneos resueltos satisfactoriamente por métodos quirúrgicos. *Actas Dermosifiliogr.* 1946;38:302-6.
107. García García Ordóñez A. El trasplante de tejidos en terapéutica dermatológica. *Actas Dermosifiliogr.* 1947;38:1295-314.
108. Salaverri Arruza JR. Los injertos libres de piel total en los cánceres cutáneos. *Actas Dermosifiliogr.* 1949;41:36-41.
109. Mir Mir L. Definición y clasificación de los injertos cutáneos. *Actas Dermosifiliogr.* 1951;42:660-8.
110. Vilanova X, Gabarro García P, Oller Corominas F. Angioma tuberoso, gigante y monstruoso de la cara, con lesiones irreversibles post-radium extirpado quirúrgicamente y tratado con plastia. *Actas Dermosifiliogr.* 1951;42:779-84.
111. Álvarez Lowell L. Injertos libres en dermatología. *Actas Dermosifiliogr.* 1955;46:411-24.
112. Chana P, Zañartu J. Eczemas eritrodérmicos tratados con cortisona. *Actas Dermosifiliogr.* 1951;42:785-7.
113. Gay Prieto J. Primeros resultados de la cortisona en Dermatología. *Actas Dermosifiliogr.* 1952;43:793-4.
114. Noguer Moré S, Bassas Grau E. Tratamiento del psoriasis con la cortisona. Primeros ensayos clínicos. *Actas Dermosifiliogr.* 1952;43:813-7.
115. Gay Prieto J. Resultados del tratamiento local y general con preparados de hidrocortisona (compuesto F). *Actas Dermosifiliogr.* 1955;46:619-23.
116. Degos R. ACTH y cortisona en dermatología. *Actas Dermosifiliogr.* 1955;46:681-91.
117. [Anónimo]. X Congreso Internacional de Dermatología. *Actas Dermosifiliogr.* 1951;43:192.
118. Álvarez Cascos M. Nota previa sobre el tratamiento de la alopecia areata con ACTH y cortisona. *Actas Dermosifiliogr.* 1953;44:305-8.
119. Gómez Orbaneja J, Quiñones Caravia PA. Un caso de pénfigo vulgar tratado con corticoides. *Actas Dermosifiliogr.* 1953;44:671-5.
120. Bejarano J. La Cátedra de Dermatología. *Actas Dermosifiliogr.* 1926;17:97-8.
121. Gay Prieto J. Nuevos catedráticos de dermatología. *Actas Dermosifiliogr.* 1942;33:836-8.
122. Sáinz de Aja EA. José Sánchez Covisa. Éramos cuatro. *Actas Dermosifiliogr.* 1944;36:3-7.
123. Gay Prieto J. José Sánchez-Covisa (1881-1944). *Actas Dermosifiliogr.* 1944;36:8-10.
124. [Anónimo]. Academia Española de Dermatología y Sifiliografía. Noticias. X Congreso Internacional de Dermatología. *Actas Dermosifiliogr.* 1935;28:103.
125. Bertoloty R. Acta de la junta general extraordinaria celebrada el día 8 de mayo de 1935. *Actas Dermosifiliogr.* 1935;27:829-30.
126. [Anónimo]. Décimo Congreso Internacional de Dermatología. *Actas Dermosifiliogr.* 1939;30:744.
127. [Anónimo]. Noticias. *Actas Dermosifiliogr.* 1939;31:162.
128. [Anónimo]. X Congreso Internacional de Dermatología. *Actas Dermosifiliogr.* 1950;41:594.
129. [Anónimo]. Alfonso XIII. *Actas Dermosifiliogr.* 1941;32:35.
130. [Anónimo]. Noticias. *Actas Dermosifiliogr.* 1945;37:146.
131. [Anónimo]. Academia Española de Dermatología y Sifiliografía. L aniversario-bodas de oro. *Actas Dermosifiliogr.* 1959;50:63-7.
132. [Anónimo]. Academia Española de Dermatología y Sifiliografía. Actos conmemorativos del 50 aniversario de su fundación. *Actas Dermosifiliogr.* 1959;50:175-8.